

MEMORIAS DEL BIM: Biografías

Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata,
Berisso y Ensenada



Equipo de Trabajo

Ana Julia Ramírez y Margarita Merbilhaá (eds.)
Lucía Abbattista, Emilio Binaghi, Esteban Bravo,
Agustín Broglio, Giselle Brown, Daniela Casi,
Mora González Canosa, Gastón Guzmán, Marina Illanes,
Juan Palacios, Paula Román, Virginia Sampietro,
Marcelo Scotti, Micaela Suárez.



MEMORIAS DEL BIM: biografías

Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata,
Berisso y Ensenada

Diseño

D.C.V. Federico Banzato (*Publicaciones FaHCE-UNLP*)

Tapa

D.C.V. Alejandra Gaudio (*ADCV FaHCE-UNLP*)

Impreso en Gráfica 12/50

50 esq. 12 (CP:1900), La Plata, Argentina

Tel/fax: +54 221 482-5233 / 427-6411

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2015 Universidad Nacional de La Plata

Cita sugerida: Ramírez, M. J. y Merbilhaá, M. (Eds). (2015). Memorias del BIM : Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Memorias del BIM ; 1). Recuperado de <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/32>

ISBN 978-950-34-1223-7



Licencia Creative Commons 2.5

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Susana Ortale

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

A José Panettieri, detenido-desaparecido en el BIM 3 entre el 17 y el 22 noviembre de 1976 y primer decano de la FaHCE en democracia, quien no pudo ver el predio del ex-batallón convertido en campus universitario. A su memoria y la de todos aquellos que sufrieron cautiverio y tormentos a manos de la Fuerza de Tareas 5 de la Armada, dedicamos humildemente este libro

Índice

<u>Prólogo: “Memoria, verdad y justicia en nuestros nuevos edificios”. Aníbal Viguera</u>	11
---	----

PRIMERA PARTE

<u>Introducción. Ana Julia Ramírez, Margarita Merbilhaá y Lucía Abbattista</u>	21
--	----

<u>La Fuerza de tareas 5. La acción represiva de la Armada en la región de La Plata, Berisso y Ensenada. Ana Julia Ramírez, Margarita Merbilhaá y Lucía Abbattista</u>	29
--	----

SEGUNDA PARTE

BIOGRAFÍAS

Coordinadores: Mora González Canosa y Marcelo Scotti

<u>ABARZÚA, Oscar Rubén</u>	47
<u>ACOSTA VELASCO, María Eliana</u>	50
<u>ALAYE DEMATTI, Carlos Esteban</u>	53
<u>ANDREUCCI, Fortunato Agustín</u>	56
<u>ARFUCH, Jorge Raúl</u>	58
<u>ARIAS, Diego Leonardo</u>	61
<u>ARIAS GHILINI, Miguel Alberto</u>	64
<u>ARRIOLA BIANCHI, Juan Carlos</u>	65

<u>AXAT DEMARCHI, Rodolfo Jorge</u>	67
<u>BAIBIENE, Arturo</u>	70
<u>BALBUENAD’ALESSANDRO, Raúl Alberto</u>	72
<u>BAUTISTA, Armando José</u>	73
<u>BLASETTI, Juan Carlos</u>	74
<u>BUERGO CASSINETTA, Ricardo</u>	76
<u>BUSETTO, Osvaldo Enrique</u>	78
<u>CARDINALE CIORDIA, José Edgardo</u>	80
<u>CARZOLIO JANER, Hugo Daniel</u>	82
<u>COBAS, Osvaldo Pedro</u>	84
<u>CORVALÁN, María Elena Isabel</u>	86
<u>DE LA CUADRA, Roberto José</u>	89
<u>DELATURI, Salvador Abelardo</u>	91
<u>DELLA CROCE, Ana Inés</u>	93
<u>DI BASTIANO CURCIO, Guillermo Rubén</u>	95
<u>FUEYO PEDRAZA, Roberto René</u>	97
<u>GALLEGO, Mario Oscar</u>	99
<u>GALVÁN LAHOZ, Miguel Orlando</u>	102
<u>GARCÍA DULCE, Héctor Orlando</u>	104
<u>GUTZO, Jorge Pedro</u>	105
<u>LARRUBIA CABRERA, Susana</u>	108
<u>LEGUIZAMÓN FARIAS DE NISELSKY, Ramona Reyna</u>	110
<u>LUCERO, Jorge Luis</u>	112
<u>MOLINA, Rubén Mario</u>	114
<u>NUEZ, Ricardo</u>	116
<u>NUÑEZ MAZZARELLI María Rosa</u>	118
<u>PADIN MASTROIANI, Omar Vicente</u>	120
<u>PAIRA, Alberto Enrique</u>	122
<u>PAMPILLO MÉNDEZ, Roberto</u>	124

<u>PIZÁ, Liliana</u>	126
<u>RAGGIO BALIÑO DE BALBUENA, Norma Raquel</u>	128
<u>RAMIREZ ABELLA, Elba Leonor</u>	130
<u>REVOLEDO COLLADO, Mario Horacio</u>	132
<u>RICETTI, Ariel</u>	134
<u>SALAS LÓPEZ, Diego Arturo</u>	137
<u>SANDER, Roberto Luciano</u>	139
<u>SCAFIDE, Juan Carlos</u>	142
<u>SUÁREZ MARTÍNEZ, Eduardo Oscar</u>	145
<u>SUÁREZ NELSON, Mario César</u>	146
<u>TRIANA DE SALAS, Elisa Noemí</u>	148
<u>URCOLA PARDO, Raúl Oscar</u>	150
<u>VALDEZ, Osvaldo Juan</u>	151
<u>ZUCCHI, Irma Angélica</u>	155
<u>ZURITA BROCCHI, Sergio</u>	157
<u>Equipo de trabajo</u>	159
<u>Agradecimientos</u>	165

Prólogo

Memoria, verdad y justicia en nuestros nuevos edificios

Palabras pronunciadas por Aníbal Viguera, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, el 26 de marzo de 2014, en el acto de recolocación de la placa de homenaje a los detenidos, desaparecidos y asesinados de la Facultad por el accionar del estado terrorista.

Buenas tardes, en primer lugar muchísimas gracias a todos los que están presentes hoy aquí, y a quienes han enviado sus adhesiones; es muy importante que nos acompañen en un momento y en un acto que consideramos muy significativo para la Facultad. Quiero agradecer también especialmente a los integrantes de la comisión que se conformó para diseñar y organizar este acto: Laura Lenci, Ana Barletta, Lucía Abbattista, Alberto Pérez, Cristina Tortti, Margarita Merbilháa, Candelaria Urtasun, Hernán Sorgentini, Ana Julia Ramírez y Mauricio Chama; ellos tomaron la iniciativa de plasmar un evento y dar inicio a un conjunto de actividades que estaban planteadas como horizonte desde hace mucho tiempo, y particularmente desde que se empezó a hacer realidad nuestra mudanza a esta nueva ubicación.

Como dijo Laura Lenci en su presentación, en este acto convergen dos objetivos fundamentales: restituir la placa que nombra a nuestros detenidos desaparecidos y asesinados, y poner las primeras marcas de memoria en este predio que tie-

ne una historia nefasta que es preciso recuperar y hacer visible de distintas maneras.

Este acto tiene sin duda también algo de inaugural, porque estamos estrenando estos tres nuevos edificios, en los que recién nos estamos terminando de instalar y esto es para nosotros un hito histórico, que implica una enorme mejora en el funcionamiento de todas nuestras actividades. Esta mudanza ha sido posible gracias a la convergencia de varias decisiones políticas sucesivas del estado provincial, del municipio de Ensenada, del gobierno nacional, y muy especialmente de la voluntad política, el aporte y el trabajo de la presidencia de la UNLP a la que también quiero expresar nuestro reconocimiento en las personas de Fernando Tauber y Raúl Perdomo, que hoy nos acompañan. Está presente hoy también el Intendente de Ensenada, Mario Secco, quien libró una batalla fundamental para que en este predio del ex BIM 3 no se instalara un hipermercado ni una cárcel; esa resistencia empalmó con la iniciativa de la UNLP, entonces encabezada por Gustavo Azpiazu, de trasladar aquí las Facultades de Psicología y Humanidades. Este impulso fue retomado por la actual gestión de Fernando Tauber, logrando la expropiación y cesión de los terrenos por parte de la Pcia. de Buenos Aires y acordando el financiamiento por parte del gobierno nacional.

Pero no quiero poner el foco de mis palabras en esta coyuntura de inauguración porque no estamos aquí para celebrar esta nueva etapa edilicia sino para cumplir esos dos objetivos que mencioné antes, y que constituyen una condición fundamental a partir de la cual podremos, sí, sentirnos instalados aquí.

Porque esta no sería la Facultad de Humanidades si no trajéramos aquí con nosotros a nuestros desaparecidos, si no retomáramos desde estas nuevas instalaciones sus banderas de lucha: y por eso estamos muy honrados de que nos acompañen hoy tantos familiares y amigos de los desaparecidos, algunos de ellos estuvieron en las instancias anteriores que

mencionó Laura, otros vienen hoy por primera vez a sumarse a nuestro homenaje. Y tampoco seríamos la Facultad de Humanidades si no asumieramos el compromiso de hacer también de este lugar un sitio de memoria.

Una memoria que tiene como eje un repudio profundo a la última dictadura militar y a todos sus cómplices; pero no hablo de un repudio genérico, no queremos hacernos eco de esas críticas lavadas a la dictadura basadas en vagos repudios al autoritarismo, ni mucho menos de las voces que la piensan como una suerte de “aventura desquiciada”, o como un “derumbe civilizatorio”.

Queremos en cambio aportar a la construcción de una memoria que exprese el contenido y el sentido político específico que tuvo la dictadura cívico-militar; una memoria que haga visible de manera clara lo que significó como proyecto económico, como proyecto de los sectores dominantes en su conjunto y no sólo de las FFAA; una memoria que ponga de manifiesto precisamente las complicidades civiles que la promovieron y alimentaron; una memoria que identifique sus efectos y resultados en lo que tuvieron de brutalmente antipopulares y regresivos; y una memoria que nos sirva para seguir luchando por el juicio y el castigo a los responsables directos de ayer pero también para seguir enfrentando a quienes hoy encarnan los mismos nefastos intereses que dieron origen al golpe militar de 1976; hay muchos viejos y nuevos cómplices, supuestos conversos a la fe democrática pero siempre listos para volver a golpear, con métodos renovados.

Ahora bien, la construcción de esa memoria empieza por reivindicar políticamente a nuestros compañeros desaparecidos, y no precisamente como víctimas inocentes de un proyecto supuestamente desquiciado, sino como militantes asesinados por luchar: asesinados por luchar por una sociedad igualitaria, sin relaciones de dominación ni de explotación, asesinados por buscar por distintos medios y en diversos ámbitos una transformación social profunda en una dirección revolucionaria.

ria y emancipatoria. En definitiva, asesinados por luchar por objetivos que seguimos reivindicando.

Los desaparecidos y asesinados a los que homenajeamos en esta placa eran estudiantes, egresados, docentes y no docentes de la Facultad de Humanidades. El porcentaje de desaparecidos de nuestra Facultad en el conjunto de la UNLP es muy alto, lo que indica el elevado nivel de politización, compromiso y pensamiento crítico que la caracterizaron siempre y que, nos enorgullecemos de ello, la siguen caracterizando. Eran a la vez militantes de distintas organizaciones, y quiero nombrar algunas: Juventud Peronista; Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP); Montoneros; Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR); Fuerzas Armadas Peronistas (FAP); Partido Socialista de los Trabajadores (PST); Partido Comunista (PC); Partido Comunista Revolucionario (PCR); Partido Comunista Maoísta (PCM); Partido Comunista Marxista Leninista (PCML); Partido Revolucionario de los Obreros Argentinos (PROA). Por mencionar sólo algunas que conocemos como espacios de militancia de integrantes de nuestra lista. Algunos eran también militantes sindicales. Todos eran parte de un entramado de luchas, de organizaciones, que con sus diferencias compartían un horizonte común de transformación. Es importante seguir recuperando esta información y hacerla visible.

Pero el hecho de estar ocupando hoy el predio de lo que fue el BIM 3 nos conecta además muy particularmente con el espacio de las luchas obreras. En esta zona fueron detenidos, y por aquí pasaron, delegados de fábrica, dirigentes sindicales, por ser ésta una zona de concentración fabril: estaban Astilleros, Propulsora, YPF, los frigoríficos...Sabemos que la represión de la dictadura apuntó muy especialmente a los trabajadores; y lo hizo de distintas maneras, aunque su manifestación más terrible fue sin duda el plan sistemático de exterminio contra un conjunto bien definido de militantes. Creo que es allí donde encontramos el sentido más profundo de la dictadura. El

proyecto cívico-militar buscó por un lado eliminar a aquellos militantes de organizaciones políticas y político-militares que constituían una amenaza al orden establecido, pero a la vez (y en parte a través de ello) se propuso disciplinar a la clase obrera, quebrar su capacidad de lucha y de resistencia, recuperar el control de las fábricas para los empresarios, torcer las relaciones de fuerza sociales en favor de las clases dominantes.

La dictadura encarnó así los objetivos contrarrevolucionarios de las FFAA, las cúpulas eclesiásticas, los grandes medios de prensa, y las clases dominantes en su conjunto; y encarnó al mismo tiempo una feroz ofensiva de los sectores más concentrados del poder económico sobre los sectores populares. Hoy esos mismos sectores buscan una y otra vez por distintos medios imponer nuevas ofensivas e intentan frenar cualquier avance que tenga que ver con la ampliación de derechos, con la ruptura de relaciones de dominación en distintos planos de la vida social y cultural, con el avance de las perspectivas contrahegemónicas en diversos ámbitos.

Por eso es fundamental construir esta memoria crítica de la dictadura que contribuya al mismo tiempo a avanzar en las luchas de contenido igualitario y emancipatorio.

Y por eso también es fundamental seguir identificando a los cómplices civiles de la dictadura, porque en ello radica el recorrido más profundo del proceso de verdad y justicia y porque en el avance de sus intereses particulares o corporativos estuvo el sustrato más duradero del gobierno militar.

Y también porque hay estructuras y voluntades represivas que están allí, agazapadas o dando golpes terribles como el asesinato de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán o la desaparición de Jorge Julio López; porque anidan aún en prácticas policiales que siguen cobrando vidas, desde Miguel Bru hasta Luciano Arruga; porque patotas sindicales o patronales siguen matando militantes, como Mariano Ferreyra o Christian Ferreyra; porque nos quedan muchos nietos por recuperar, muchos de ellos quizá en poder de represores pero también de

sus aliados civiles; y porque muchos cómplices están por ahí, reciclados, hasta que alguna circunstancia particular permite identificarlos. A veces esto nos involucra muy de cerca: hace pocos días, el testimonio valiente, oportuno, astuto, de Adelina Dematti de Alaye permitió acusar al ex vicedecano de Medicina de haber firmado certificados de defunción de desaparecidos que fraguaban las causas de sus muertes ocultando sus asesinatos, y el Consejo Superior de nuestra Universidad decidió repudiarlo y echarlo aunque ya hubiera renunciado.

Hay una consigna que hemos cantado muchas veces, desde hace muchos años, y que volvimos a cantar ese día en el Consejo Superior: *como a los nazis les va a pasar, adonde vayan los iremos a buscar*. Y buscarlos significa apoyar y participar en los juicios, buscarlos significa entre otras cosas hacer investigaciones desde nuestras ciencias sociales, y aportar conocimiento que permita condenarlos aun cuando las pruebas judiciales puedan sernos esquivas.

Son estos objetivos, estos horizontes políticos de nuestra Facultad los que queremos reafirmar con este acto fundacional en el que nos reapropiamos de este predio junto con nuestros desaparecidos. Con ello retomamos una larga tradición de nuestra Facultad e iniciamos una serie de actividades específicas relacionadas con la memoria del BIM 3 y con nuestra radicación en este barrio, en el municipio de Ensenada. Pensamos seguir investigando la historia del predio, y estamos en conversaciones con la Secretaría de Derechos Humanos de la Pcia de Buenos Aires y con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación para avanzar en su señalización como Centro Clandestino de Detención. Seguiremos recuperando los legajos de estudiantes y trabajadores desaparecidos, y explorando la memoria de la región. Queremos impulsar la integración de la Facultad al barrio que la rodea, y a la localidad de Ensenada. Hemos preservado el muro perimetral y las garitas, lo único que quedaba en pie de lo que fue el BIM 3, pero queremos discutir colectivamente cómo intervenir en estos vestigios para

que ellos no se erijan en una barrera frente al vecindario circundante.

Sabemos que hay diversas posturas respecto a los sitios de memoria y distintas maneras de ocuparlos preservando su condición de tales. Nosotros seguiremos construyendo las nuestras, sin rehuir la polémica, pero con la plena convicción de seguir luchando por memoria, verdad y justicia, *sin olvido, sin perdón, y con los compañeros desaparecidos presentes antes, ahora, y siempre.*

Ensenada, marzo 2014

PRIMERA PARTE

Introducción

En los primeros meses de 2014, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP se mudó al barrio El Dique, en Ensenada, a un predio de 9 hectáreas donde, entre 1940 y el año 2000, funcionó el Batallón de Infantería de Marina N° 3, más conocido como BIM 3. Durante la última dictadura cívico-militar había funcionado allí un Centro Clandestino de Detención y Tortura por el que pasaron numerosas personas, muchas de las cuales fueron asesinadas o permanecen desaparecidas. También desde este predio fueron enviados soldados, en su mayoría conscriptos, a la Guerra de Malvinas en 1982. Tres décadas después, tras intensas gestiones de la UNLP y el apoyo de los gobiernos nacional y provincial, así como del municipio de Ensenada, aquello que había sido una dependencia militar y un ámbito de represión y muerte, pasó a ser un espacio para la universidad pública.

La Facultad se mudó, entonces, a un predio con una historia traumática, un predio cargado de sentidos; un sitio de memoria. La mudanza también implicó salir del centro de la ciudad de La Plata y arribar a Ensenada, un municipio con una fuerte tradición de lucha obrera y parte del no siempre recordado cordón industrial de la región. Desarrollar las actividades administrativas, de enseñanza e investigación en este espacio implica una nueva etapa cargada de desafíos para los estudiantes, docentes, trabajadores no docentes y graduados de nuestra Facultad. Desafíos entre los cuales está el de seguir participando de los reclamos de Memoria, Verdad y Justicia

con los que nos identificamos desde hace muchos años pero que ahora también nos interpelan desde el propio lugar que habitamos.

Ya en 2007, Daniel Badenes reflexionaba sobre los desafíos que implicaba transformar al predio del ex BIM 3 en un campus universitario que fuera a la vez un sitio de memoria:

Desde ya, un Batallón de Infantería y una Facultad de Humanidades suponen imágenes bien diferentes. En eso la iniciativa actual, en tanto sustitución de sentidos, difícilmente fracase. Más esfuerzo requerirá, no obstante, hacer que ese territorio, re-apropiado por actores universitarios y otros grupos de la comunidad, constituya un lugar de memoria. ¿Cómo recordar que allí hubo un centro clandestino? ¿Cómo evocar a quienes convivieron antes allí: víctimas, torturadores, colimbas, vecinos? ¿De qué modo rememorar, a través de un caso, todo lo demás? ¿Cómo, quiénes, para qué?¹

Estas preguntas expresan también con nitidez las motivaciones del “Programa para la Reconstrucción de la Memoria sobre el predio del ex B.I.M 3”, elaborado por la Facultad de Humanidades inmediatamente después de entregados los terrenos a la UNLP, y que tuvo entre sus objetivos “iniciar tareas que nos permitan, como comunidad universitaria activa y comprometida, emprender algunos trabajos que son, en sí mismos, trabajos de la memoria”.²

¹ Badenes, Daniel (2007) “Imaginario militar / imaginario universitario en el espacio urbano. La proyección del B.I.M. 3 como espacio de memoria”. Fragmentos disponibles en el blog del autor, El Oficio de Blasfemar: <http://oficiodeblasfemar.blogspot.com.ar/2011/01/b-i-m-3.html>. Este texto fue presentado también en las Jornadas de Reflexión y Debate en la Facultad de Humanidades de la UNLP tituladas “Algo más que un nuevo edificio: un lugar para las memorias”, el día 20 de octubre del 2011.

² El “Programa para la Reconstrucción de la Memoria sobre el predio del ex B.I.M 3” se presentó en la FAHCE a principios del 2011. Fue elaborado por un equipo integrado por Ana María Barletta, Daniel Badenes, Sandra Raggio,

Entre las actividades planificadas, una de las primeras y de gran importancia fue la realización de una inspección ocular en el lugar con el propósito de buscar rastros, vestigios, o cualquier otra huella que pudiera dar testimonio de su vínculo con el terrorismo de Estado. Sin embargo, para entonces todos los edificios que habían conformado al Batallón habían sido destruidos por las topadoras de una empresa multinacional que había adquirido el predio en el año 2000 para construir un centro comercial. Si bien, por diversos motivos, esta iniciativa fue resistida por los comerciantes locales, por los organismos de DDHH y por la Municipalidad de Ensenada, y finalmente frustrada cuando la Provincia evaluó negativamente su impacto ambiental, las obras en el terreno ya se habían iniciado³. Por eso, cuando se realizó la inspección, sólo quedaban los muros, las garitas perimetrales y las letras que identificaban la entrada al Batallón. Una de las primeras decisiones que las autoridades de la Facultad tomaron fue la de no destruir sino conservar esos vestigios, por sus múltiples significados e importancia para la memoria y la justicia.

Hacia fines del 2013, y ante la inminente mudanza, la facultad creó una comisión interclaustrados para organizar el acto inaugural de los nuevos edificios, que consistió en la re colocación de la placa con los nombres de los estudiantes, docentes y trabajadores no docentes de la Facultad detenidos-desaparecidos y asesinados en el marco del terrorismo de estado. Durante ese acto, el decano, Aníbal Viguera, leyó las palabras

Candelaria Urtasum, Micaela Suárez y coordinado por María Laura Lenci. Entre las diversas actividades planificadas y desarrolladas, vale mencionar, además de la inspección ocular al predio ya señalada, las Jornadas de Reflexión y Debate “Algo más que un nuevo edificio: un lugar para las memorias” desarrollada los días 18, 19 y 20 de octubre del 2011 en la FAHCE-UNLP, y las Jornadas “Qué sabemos de La Plata, Berisso y Ensenada antes y durante la dictadura” realizadas el 18 de noviembre del 2011 en La Vieja Estación de Ensenada.

³ En el trabajo de Daniel Badenes mencionado más arriba, se encuentra una reconstrucción detallada sobre las disputas por el espacio que se desplegaron a partir del anuncio de la construcción del hipermercado Jumbo.

que incluimos al comienzo de este libro. La placa había sido colocada en 1995 por un colectivo de familiares y compañeros en el viejo edificio de la calle 48. Se decidió traerla y colocarla como una piedra fundamental de nuestra intervención en el nuevo predio. La comisión creada para el acto continúa funcionando como espacio de coordinación y articulación de las varias actividades, proyectos y publicaciones que nuestra comunidad universitaria se propone desarrollar en relación con la Memoria del BIM 3.⁴

Memorias del BIM: biografías es el primer volumen de lo que esperamos será una importante serie de publicaciones sobre la historia de este predio y de la región que lo contiene, de su gente y su memoria. La iniciativa surgió de un conjunto de estudiantes avanzados, graduados y docentes investigadores de la facultad que desarrolla el Proyecto PPID, *“La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada 1956 – 1976”*, acreditado en la UNLP.

El libro es el resultado de una investigación en marcha y abierta a continuas ampliaciones y futuras revisiones. A partir de él nos proponemos difundir nuestro incipiente conocimiento sobre las vidas de los detenidos desaparecidos y asesinados en el marco del circuito represivo del que el BIM 3 formaba parte y establecer vínculos con sus familiares y compañeros; con sus memorias y sus historias. Si como dice Alessandro Portelli en su trabajo sobre la masacre de las Fosas Ardeatinas, “un libro hecho de relatos sirve para producir otros relatos, para que la máquina de narrar y recordar se mueva”⁵, esperamos que este libro sea un pequeño engranaje en esa inmensa tarea.

A partir de la escritura de estas biografías, buscamos, en

⁴ Para conocer más sobre las actividades de la “Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso de la FAHCE” se puede ingresar a: <http://www.fahce.unlp.edu.ar//institucional/mrc/presentacion/>

⁵ Portelli (2004) desarrolló esta idea en su prólogo a la edición en español de *La Orden ya fue Ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*.

primer lugar, reconstruir -hasta donde fue posible- la identidad y las historias de vida de las personas asesinadas y desaparecidas por la Fuerza de Tareas 5 (FT 5) de la Armada en la región. Por esta vía esperamos aproximarnos a los deseos, ideas, decisiones y experiencias del vivir en aquellos años. En efecto, la recuperación de las biografías puede aportar también datos importantes sobre ciertos aspectos concretos en que se desarrollaron los procesos políticos y culturales, al proponer una escala más local y subjetiva. El enfoque que adoptamos se nutrió de la propuesta del *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*, dirigido por Horacio Tarcus (2007). Para la escritura de las biografías fueron particularmente valiosos los artículos y libros de Gonzalo Cháves y Jorge Lewinger (1999), Daniel Fabián (2012), Daniel de Santis (1990) e Ivonne Barragán (2011). A ello sumamos la información biográfica recopilada y difundida por Roberto Baschetti (2007) en su colección *Memorias de los de Abajo*, los informes realizados por las Secretarías de DDHH de la Nación y la Provincia de Buenos Aires, los listados CONADEP, los testimonios de sobrevivientes y familiares en los Juicios por la verdad y la cobertura de prensa de los juicios penales de los últimos años en la ciudad de La Plata.

En segundo lugar, partiendo de estas vidas individuales, hemos querido contribuir al conocimiento de las tramas colectivas que se fueron tejiendo en los distintos ámbitos de intervención de los militantes, obreros y estudiantes, que dieron forma a la acelerada dinámica política y sindical de los años sesenta y setenta en nuestra región. Una época que como nunca antes, desafió los cimientos e instituciones más arraigados y conservadores de nuestra sociedad. En variados espacios y de diversos modos, estos hombres y mujeres imaginaron liberaciones, rumbos nuevos y transformaciones para amplias mayorías.

Los lectores podrán encontrar fragmentos, destellos de una época, líneas de cruce entre lugares de trabajo, grupos políticos y sindicales a los que pertenecían muchos militantes, que

ponen en relación cada una de estas biografías. En síntesis, el libro se propone contribuir a una historia desde abajo, recuperando las vidas que dieron forma a las luchas y experiencias colectivas en La Plata, Berisso y Ensenada, hasta que fueron arrasadas por el terrorismo de Estado. Al incluir las biografías individuales en una trama colectiva, esperamos darle a nuestra historia reciente un espesor más rico y complejo, que pueda ir más allá de una épica de héroes y mártires.

Las vidas que aquí relatamos, por otra parte, fueron truncadas por la Fuerza de Tareas 5, dependiente de la Armada, que tuvo a su cargo la dirección y control del circuito represivo en Berisso, Ensenada y sus cercanías. La historia de este circuito, todavía poco conocida, merece mayor atención. Su rasgo más destacable es haberse ocupado de manera central de reprimir al mundo del trabajo de Berisso y Ensenada; a los trabajadores y militantes de Astilleros, de Propulsora, de YPF, del Swift, entre otras fábricas; a sus familias y amistades. En el apartado que sigue a esta introducción, intentamos describir más en detalle su origen y funcionamiento

Como suele suceder en este tipo de reconstrucciones, es probable que falte identificar otras víctimas de este circuito represivo. Sobre el universo total de víctimas que hemos identificado, decidimos publicar las biografías de aquellos que fueron asesinados o que permanecen detenidos-desaparecidos. La inclusión de las historias de los sobrevivientes -cuyos testimonios mencionamos en algunas biografías-, habría supuesto una investigación más amplia y de otro orden de memoria. Ese trabajo es sin dudas necesario para avanzar hacia la reconstrucción de tiempo y lugar que nos proponemos empezar a andar con este volumen. El encuentro con esas experiencias espera por un abordaje diferente y queda entre las tareas que nos convocarán en el futuro.

De todas maneras, este primer acercamiento confirma la centralidad que tuvo la Armada, y la diversidad de intervenciones del personal del BIM 3 y otros oficiales de inteligencia na-

val, en la organización, coordinación y ejecución del accionar represivo en la zona. Por eso el estudio de este circuito también nos invita a reflexionar sobre el rol de la Marina en nuestra región; fuerza que no sólo estuvo a cargo de la represión sino que también ocupó el gobierno municipal de las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada, y la dirección de la universidad local, inmediatamente después del golpe de Estado.⁶ Esta presencia resulta evidente a la luz de los casos estudiados, pero no ha sido suficientemente destacada. Lo mismo puede decirse de la complicidad de muchos integrantes de la Iglesia local con la Armada, que es posible advertir en varias biografías.

Por otra parte, estas historias también revelan que en múltiples casos los operativos represivos se desarrollaban de manera conjunta con otras fuerzas militares y de seguridad⁷. Asimismo, arrojan datos más que contundentes para profundizar las investigaciones sobre los vínculos entre las FFAA y las organizaciones paraestatales como la CNU y la Triple A antes del golpe de Estado.⁸ Analizar este circuito represivo quizás nos permita también aportar una mayor densidad empírica tanto a las preguntas en torno a las rupturas y continuidades entre la represión previa y posterior al golpe de Estado, como a

⁶ Nos referimos a las intervenciones del Capitán de Navío Oscar Maccelari (en La Plata), el Capitán de Corbeta Alfredo Fariña (en Berisso), el Capitán de Navío Guillermo Jiménez (en Ensenada) y el Capitán de Navío Eduardo Saccone (en la UNLP).

⁷ Al corroborarse la intervención de la Marina en otros episodios, este primer listado de casos que presentamos tendría que ampliarse. Pensamos, por ejemplo, en los operativos de las fuerzas conjuntas realizados en la ciudad de La Plata entre los días 22 y 24 de noviembre de 1976, en que fueron asesinados muchos militantes de Montoneros y donde fue apropiada Clara Anahí Mariani Teruggi.

⁸ En efecto, el hecho de que la represión política en esta región hubiera sido asignada a la Armada ya en 1975, nos llevó a incluir algunos casos de asesinatos previos al golpe, generalmente atribuidos a la CNU y/o Triple A, pero respecto de los cuales investigaciones recientes han encontrado indicios sobre la participación de esta fuerza. Desarrollamos más extensamente esta cuestión en el apartado siguiente.

aquellas sobre la composición diversa de los grupos de tareas, fuerzas e instituciones que perpetraron la represión.

En definitiva, con este libro hemos intentado aportar mayor exhaustividad a esta historia desde abajo. Las biografías permiten ver claramente la brutalidad de un plan sistemático de exterminio y “disciplinamiento social”, a la vez que, a modo de contraimagen, permiten reconstruir también la historia y vitalidad de una comunidad con fortísimas y variadas tradiciones de lucha y organización, con extendidos lazos políticos, sociales y culturales. Se trata de una historia que nos convoca a seguir pensando, investigando y elaborando explicaciones e interpretaciones sobre nuestra historia reciente, que pongan en el centro de la reflexión la trama sustantiva y heterogénea de resistencias y desafíos sociales, políticos y culturales al modelo de sociedad defendido por las clases dominantes.

La fuerza de Tareas 5

La acción represiva de la Armada en la región de La Plata, Berisso y Ensenada

La intervención de la Marina en la política regional, así como su participación más directa en la represión a las luchas obreras y populares de las localidades de Berisso y Ensenada, especialmente a partir de 1955, es un capítulo de nuestra historia todavía poco estudiado y que debería profundizarse para comprender mejor su particular rol como fuerza represiva en esta región desde fines de 1975 y durante la última dictadura cívico militar. Esperamos que la reconstrucción de la estructura normativa y del funcionamiento de la Fuerza de Tareas 5 (FT5) que aquí presentamos, estimule nuevas investigaciones en esta dirección. Tomamos aquí como punto de partida el año 1975, cuando el gobierno nacional autorizó a las Fuerzas Armadas a participar en el conflicto interno y delegó en ellas la “lucha contra la subversión”, con la firma del decreto que puso en marcha el “Operativo Independencia”.

El año 1975 es uno de los más difíciles de relatar para quienes estudian nuestra historia reciente. El país, gobernado por María Estela Martínez de Perón, se encontraba en Estado de Sitio desde el 6 de noviembre de 1974. En un contexto general de movilizaciones populares, protestas obreras, acciones

guerrilleras y múltiples tensiones al interior del peronismo, las operaciones de las fuerzas represivas del Estado se intensificaron con la nueva Ley de Seguridad (Ley 20.840) sancionada en septiembre de 1974. En las noticias, los operativos se confundían con los asesinatos selectivos de referentes políticos, sociales, gremiales y religiosos cometidos por organizaciones paramilitares como la Triple A y la CNU, integradas en parte por miembros de las fuerzas de seguridad que, en muchos casos, también les garantizaban zonas liberadas para actuar (Franco 2012; Elizalde Leal y Cecchini 2013).

En este clima, el gobierno lanzó, en febrero de 1975, el “Operativo Independencia” con el objetivo de “erradicar” las actividades que “elementos subversivos desarrollan en la provincia de Tucumán” (Decreto “S” 261/75). Si bien las FFAA venían interviniendo ante episodios puntuales desde 1973, era la primera vez que el Poder Ejecutivo les otorgaba oficialmente la coordinación de la represión del conflicto político y social interno. Por sus implicancias y metodología, ese operativo ha sido a menudo caracterizado como un primer paso en el plan represivo que se desplegó luego en todo el país a partir del golpe del 24 de marzo de 1976 (Cruz et al. 2010).

El “Operativo Independencia”, sin embargo, formó parte de una serie más amplia de normas de gobierno que se establecieron en esa misma dirección. Los decretos N° 2770, 2771 y 2772 del 6 de octubre de 1975, que rigieron la acción de las FFAA durante el último tramo del gobierno de “Isabel” Perón, dan cuenta de una iniciativa más abarcadora y generalizada en relación con la participación de las FFAA en la lucha “antisubversiva” previa al golpe de estado.⁹ De hecho, a partir de

⁹ El análisis de este tipo de medidas resulta central para las investigaciones que se preguntan acerca de las relaciones entre el Poder ejecutivo y las FFAA en el tramo final del gobierno de Isabel Perón. Para Marina Franco, por ejemplo, la existencia de estos decretos lleva a preguntarse si la desaparición de personas y los métodos represivos utilizados por las FFAA se debieron a su autonomización creciente, o si el ejecutivo las dejó actuar, si conocía esos

las disposiciones establecidas por estos decretos, se creó un nuevo Consejo de Defensa, integrado por el Ministro de Defensa de la Nación y por los comandantes generales de las Fuerzas Armadas, que se encargó de la elaboración de directivas e instrucciones para cumplir el objetivo de “*aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país*”¹⁰, y subordinar las Fuerzas de Seguridad federales y provinciales a las FFAA.

Entre las varias “Directivas Antisubversivas”, caratuladas como secretas que elaboró el Consejo de Defensa, se destacó la Directiva N° 1/75 –conocida como “Lucha contra la Subversión” - fechada el 22 de octubre de 1975. La misma establecía como misión de las Fuerzas Armadas ejecutar “la ofensiva contra la subversión en todo el ámbito del territorio nacional para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas a fin de preservar el orden y la seguridad de los bienes, de las personas y del Estado”.¹¹ Otorgaba al Ejército la principal responsabilidad para actuar en todo el territorio nacional y limitaba a la Armada y la Fuerza Aérea a operar ofensivamente en las áreas sobre las que ya tenían jurisdicción territorial.

Mediante estos instrumentos legales, entonces, las FFAA, formadas en la Doctrina de Seguridad Nacional, con paradigmas y técnicas emanadas de la Escuela de las Américas y de

métodos y, por último, si los autorizó. Ver Marina Franco (2012:141).

¹⁰ Decreto N° 2770, sobre el Consejo de Seguridad interna, su constitución y competencia (<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/nacional/decr2770.htm>); Decreto N° 2771, sobre el Consejo de Defensa, establece convenios con las provincias para colocar bajo control operacional de las Fuerzas Armadas al personal policial y penitenciario de cada una de ellas (<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/nacional/decr2771.htm>); y el Decreto N° 2772, sobre las Fuerzas Armadas y la ejecución de operaciones para “aniquilar el accionar de los elementos subversivos” (<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/nacional/decr2772.htm>)

¹¹ Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/militar/175.htm>

las misiones militares de la “Escuela francesa”, se involucraron de lleno en aquello que definían como “lucha anti-subversiva” con una metodología renovada respecto de la que venían desplegando desde la dictadura de la “Revolución Argentina” (1966-1973).

En base a este marco normativo y doctrinario, la Armada diseñó el “Plan de Capacidades Internas de la Armada” (PlaCIntARA), firmado el 21 de noviembre de 1975 por el Vicealmirante Luis María Mendía, Comandante de Operaciones Navales. Este documento interno da cuenta de los criterios y directivas a partir de los cuales esta Fuerza adaptó parte de su estructura funcional para cumplir con los objetivos de la Directiva N° 1/75 del Consejo de Defensa.

Como se menciona en los distintos informes judiciales que pudimos consultar¹², el PlaCIntARA definió, en sus ocho anexos, la organización de la inteligencia, el concepto de las operaciones y de la acción estratégica, las jurisdicciones, los asuntos jurídicos, el personal, la logística y las comunicaciones que incumbían a la acción represiva de la Armada. Establecía como metas : 1) “restituir los valores esenciales que hacen al fundamento de la conducción del Estado, particularmente en el sentido moral, idoneidad y eficacia en la función pública”; 2) “sancionar a los culpables de la corrupción administrativa”; 3) “aniquilar a la subversión y sus ideólogos”, y 4) “promover al desarrollo armónico de la vida nacional”. En otra parte, se instruía a que “en todos los casos, el combate no cesará hasta el total y definitivo aniqui-

¹² Con respecto al PlaCIntARA, gracias al desarrollo de las distintas causas judiciales por casos de lesa humanidad que involucran a la Armada, existe mucha información disponible. Desde la misma “Causa 13” (Juicio a las Juntas) hasta las causas por la ESMA, Mar del Plata y Bahía Blanca, por nombrar solo algunos casos, se puede acceder fácilmente a información sobre este Plan. Según se constató en 1985, las instrucciones impartidas allí a las Fuerzas de Tareas pertenecientes a la Armada que llevaron a cabo la represión en las distintas jurisdicciones del territorio nacional, se mantuvieron con posterioridad al golpe del 24 de marzo de 1976.

lamiento del oponente subversivo”.

Uno de los anexos, además, indicaba que a partir de la puesta en funcionamiento de estas directivas, las órdenes represivas dependerían de la siguiente cadena de mandos: Comandante en Jefe de la Armada (en este período, Emilio Eduardo Massera, luego Armando Lambruschini) primero; Comandante de Operaciones Navales (en orden cronológico, Luis María Mendía, Antonio Vañek, Julio Antonio Torti y Pedro Santamaría), segundo; y tercero, los Comandantes de cada una de las Fuerzas de Tareas.

Para dar cumplimiento a los objetivos mencionados, la Armada encargó a once Fuerzas de Tareas la ejecución de “operaciones ofensivas, defensivas y/o especiales contra el oponente subversivo en zonas de responsabilidad naval o en aquellas donde se les ordene”. Entre las medidas y objetivos que se planteaba para la acción de cada Fuerza de Tareas, este plan especificaba la administración, control y alojamiento de detenidos en dependencias propias y lugares apartados; la captación de la opinión pública externa; la inteligencia sobre el oponente interno; la contrainfiltración y contrainformación; la conquista y ocupación de zonas y objetivos; el ataque terrestre a las fuerzas regulares e irregulares del oponente subversivo, entre otros. También señalaba que, en los centros urbanos, su “esfuerzo antisubversivo” prioritario estaría puesto en las regiones de Zárate, Ensenada, Berisso, Mar del Plata, Bahía Blanca, Punta Alta y Trelew-Rawson.

La ejecución del PlaCIntARA en los partidos de Berisso, Ensenada y zonas aledañas, recayó sobre la Fuerza de Tareas 5 (FT5), también conocida como “Agrupación Río Santiago”. Sus comandantes directos fueron José Néstor Estévez (Director Escuela Naval) en 1976; Juan Carlos Herzberg (Director Liceo Naval) en 1977, Ramón González (Director Liceo Naval) en 1978 y Alberto César Barbich (Director Escuela Naval) en 1979.

La FT 5 comprendía las dependencias y el personal de:

La Escuela Naval Militar Río Santiago, ubicada en la ciudad de Ensenada, sobre el Río Santiago, con sus talleres de mantenimiento conocidos como Base Naval.

El Liceo Naval “Almirante Brown” (también sobre el Río Santiago).

El Hospital Naval Río Santiago, ubicado en Ensenada (calle 129 entre 51 y 53).

El Batallón de Infantería de Marina N° 3 “Almirante Eleazar Videla” (BIM 3), ubicado en la Av. 122 y 51, de Ensenada.

El Centro de Incorporación y formación de conscriptos de Infantería de Marina (CCIM), que funcionaba en las cercanías del parque Pereyra Iraola pero que a principios de 1976 se trasladó al predio del BIM 3.

La Prefectura o Subprefectura Naval, ubicada en Ensenada (calle Ortiz de Rosas y Gilberto Gaggino) y próxima a las empresas frigoríficas Swift y Armour.

Además, tenía jurisdicción sobre algunos establecimientos del Estado como el Astillero Naval Río Santiago; la Destilería YPF en Dock Central, la Zona Portuaria y los Aeródromos de Berisso y Ensenada.

A través de los testimonios de sobrevivientes y familiares de víctimas de la represión en la zona, se pudo saber que en la mayoría de estas instalaciones y dependencias se produjeron privaciones ilegales de la libertad, torturas y, en muchos casos, desapariciones y asesinatos.

Por otra parte, los informes a los que hemos podido acceder señalan que en los legajos de algunos represores se destaca la excepcionalidad de las localidades de Berisso y Ensenada “por su virulencia subversiva” asociada a la concentración de industrias como la Destilería YPF, Propulsora, Astilleros Río Santiago, Petroquímica, IPAKO, entre otras. Así se explica, en parte, que sus trabajadores, con una larga tradición de lucha

y organización, se convirtieran en el principal blanco de sus ataques y que Astilleros Río Santiago sea el establecimiento fabril con mayor número de desaparecidos del país.

Según la información que hemos podido recabar hasta ahora, la FT5 habría participado en el secuestro y desaparición de más de un centenar de personas. De entre todas ellas, aproximadamente el 60% eran trabajadores y trabajadoras, la mayoría con militancia gremial en los establecimientos industriales de la región, principalmente de Astilleros, Propulsora y Destilería de YPF. El 40% eran militantes de organizaciones políticas y estudiantiles que en su gran mayoría desarrollaban actividades en los barrios de Berisso y Ensenada y entre los que se destaca el núcleo de la Juventud Universitaria Peronista de Humanidades, en particular de la carrera de Psicología. De la totalidad de las víctimas, alrededor de la mitad fueron secuestradas, padecieron torturas en interrogatorios, simulacros de fusilamiento y otras vejaciones, para ser luego liberadas a los pocos días de su secuestro o luego de varios años de permanecer en Unidades Penitenciarias a disposición del PEN. Entre las demás víctimas, algunas fueron asesinadas en los operativos, mientras que la mayoría permanecen desaparecidas.

Tal como mencionamos en la “Introducción”, varios testimonios e investigaciones sugieren que muchas personas no han denunciado aún su secuestro y encierro en los centros clandestinos de detención, por lo que no podemos establecer actualmente un número definitivo de víctimas de la FT5.

De las biografías que a continuación presentamos, así como de los testimonios de muchos de los sobrevivientes de este circuito represivo, surge como dato a destacar que los Grupos de Tareas que conformaban la FT5 también realizaban operativos conjuntos con otras fuerzas militares y de seguridad y que sus víctimas en muchos casos eran derivadas a Centros Clandestinos del Ejército o de la Policía. Por ejemplo, en los testimonios de muchos sobrevivientes aparece recurrentemente la deriva-

ción de los secuestrados por la FT5 a la dependencias de la policía en 1 y 60 (Dirección de Infantería y el Regimiento de Caballería de la Policía de la Provincia de Buenos Aires) desde donde, en la mayoría de los casos, las víctimas eran “blanqueadas” y trasladadas hacia las unidades penitenciarias 8, 9 y Devoto y puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. En particular, de las biografías de los asesinados y desaparecidos que trabajamos surgen evidencias sobre el traslado de muchos de ellos a centros clandestinos tales como La Cacha, El Pozo de Arana y El Banco.

Al respecto, cabe destacar que el trabajo conjunto y articulado de la FT5 con el CCD La Cacha ha sido corroborado recientemente por los testimonios de los sobrevivientes durante el juicio oral desarrollado por el Tribunal Federal N° 1 de La Plata entre 2013 y 2014, en el marco de la causa judicial en la que se investigaron los crímenes cometidos en ese centro clandestino. Varios de los testigos en este juicio declararon que personal de la Marina se desempeñaba en ese Centro, que había allí una guardia permanente de esta Fuerza autodenominada “los carlitos”, y que aquellos que fueron secuestrados en la zona de Berisso y Ensenada, en la gran mayoría de los casos, eran considerados prisioneros de la Marina, razón por la cual acudían a interrogarlos miembros de esa fuerza, independientemente de que el control de ese Centro lo tuviera el Destacamento de Inteligencia 101 del Ejército. A partir de ello, Juan Carlos Herzberg, identificado como el comandante de la Fuerza de Tareas 5 durante 1977 (año al que correspondieron casi todos los casos objeto de análisis en ese juicio), fue uno de los imputados en la causa y condenado en octubre de 2014. Herzberg fue encontrado culpable, pero como no era miembro de la Fuerza considerada responsable del funcionamiento de dicho centro (el Ejército) se lo condenó como “partícipe secundario” y recibió una pena menor.¹³

¹³ En la sentencia dictada el 24 de octubre de 2014, Herzberg fue conde-

La condena a Herzberg en el juicio a La Cacha se suma a la que recibió en 2010 por su responsabilidad en la apropiación de Natalia Suárez Nelson-Corvalán, hija de Mario (asesinado) y María Elena (detenida desaparecida en La Cacha), que recuperó su identidad en el año 2006, tras más de veinte años de investigaciones y denuncias de Abuelas de Plaza de Mayo, como podrá leerse en las biografías de sus padres. En cambio, otros niños nacidos en cautiverio en el circuito de la Armada, aún permanecen desaparecidos y sus familias siguen buscándolos.

Por otra parte, entre las biografías trabajadas se encuentran algunos casos de secuestro y asesinato de trabajadores y militantes de Astilleros y Propulsora previos al golpe de estado, realizados por bandas de la CNU y la Triple A en las localidades de Ensenada y Berisso. Las incluimos aquí por varias razones. Primero, porque cuando ocurrieron la FT5 ya tenía plena jurisdicción y responsabilidad sobre la represión en estas localidades. Segundo, porque investigaciones recientes no sólo dan cuenta de la subordinación de estas bandas paraestatales a la Inteligencia del Ejército hacia noviembre de 1975, sino que en particular para el caso del grupo comandado por “el Indio” Castillo, cuyo accionar se desarrollaba fundamentalmente en La Plata, Berisso, Ensenada y City Bell, mencionan que la nueva cadena de mandos implicaba coordinar con Infantería y Brigadas Policiales, con el Regimiento 7 y el Distrito Militar, así como con el BIM 3.¹⁴ A ello podemos sumar también el hecho de que el trabajo de inteligencia e infiltración realizado por la Arma-

nado solo a 12 años de prisión, ya que lo consideraron “partícipe secundario” de los delitos, algo que bien podría ser objeto de revisión en otras instancias. Ver, por ejemplo, la nota en el portal Infojus Noticias del 25/10/2014: <http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/sentencia-la-cacha-un-dia-de-luz-sobre-la-casa-del-terror-6196.html>

¹⁴ Cecchini y Leal (2013). Ver también la nota sobre investigación de Gonzalo Chaves en <http://nomeolvidesorg.com.ar/wpress/?p=2033>

da en estos establecimientos fabriles previamente al golpe está más que comprobado y que seguramente la información así recabada fue fundamental para llevar a cabo estos secuestros y asesinatos. En definitiva, si bien no hay dudas sobre la responsabilidad de la CNU/Triple A en estos casos, nuevas evidencias permiten confirmar que se trató de una actuación conjunta con la Marina.

Entre los operativos realizados por la FT5 que causaron mayor impacto en las ciudades de Ensenada y Berisso, no puede dejar de mencionarse aquel desarrollado a partir de las horas previas al golpe y que se prolongó en los días sucesivos. Según muchos relatos e investigaciones, este mega-operativo implicó la militarización de ambas ciudades y la detención masiva, en múltiples acciones, de alrededor de doscientos trabajadores de Astilleros, Propulsora y otros establecimientos de la zona.¹⁵ Muchos fueron detenidos en sus casas, otros cuando ingresaban a sus lugares de trabajo o en pinzas apostadas en las arterias principales de estas localidades. Gran parte de las víctimas de este mega-operativo fueron secuestradas y llevadas en transportes de la Marina hacia el Astillero y la Prefectura, donde fueron golpeadas, encapuchadas, maniatadas y luego trasladadas en embarcaciones a la Escuela Naval Militar o a la Base Naval para ser interrogadas.

Como ejemplo de las formas de represión y control instrumentadas en las fábricas, podemos mencionar el caso del Astillero Río Santiago, reabierto el día 29 de marzo luego de haber permanecido cerrado desde el día 21, que Ivonne Barragán describió de este modo:

¹⁵ Para dimensionar la magnitud del accionar represivo en esta región, podemos señalar que, incluso más allá de las detenciones masivas, los asesinatos, secuestros y desapariciones, solamente para el ARS Ivonne Barragán menciona ciento treinta y cuatro trabajadores despedidos por la Ley 21.274 de Prescindibilidad, doscientos noventa y nueve trabajadores despedidos por la Ley 21.260 de bajas de Personal por Seguridad Nacional y la renuncia de mil dieciséis trabajadores en los dos primeros años de la dictadura.

[se realizaban] controles para el ingreso de los operarios, las instalaciones eran recorridas por vehículos con artillería, mientras un helicóptero lo hacía por el aire; detrás de cada árbol se encontraba apostado un infante de Marina y en la entrada se ubicó una mesa con la lista de los trabajadores que debían ser detenidos.¹⁶

Ricardo Sadava, un trabajador del astillero describe del mismo modo lo que ocurrió el día que se reabrió ese establecimiento:

Aquella mañana, cuando llegamos a la fábrica nos encontramos con una fila que llegaba hasta la plaza Belgrano (a tres cuadras), cuando accedías al portón de entrada te controlaban y se fijaban si figurabas en la lista que poseían los infantes de Marina, si estabas te tiraban arriba de un camión y te llevaban [...] Adentro la fábrica estaba totalmente militarizada, había infantes por todos los rincones, en el vestuario caminaban con el FAL por arriba de las taquillas y te apuntaban al medio de la cabeza mientras los jefes te requisaban.¹⁷

La intensidad de la represión desatada a partir del 24 de marzo queda claramente reflejada también, en las cifras de los secuestros seguidos de desapariciones que se produjeron en el marco de los operativos desarrollados durante las primeras semanas posteriores al golpe. En total, entre el 24 de marzo y hasta fines de abril del '76 hemos registrado 43 personas detenidas-desaparecidas. La mayoría fueron secuestradas en sus domicilios particulares, aunque también fue durante este primer mes posterior al golpe donde se registró el número más alto de desapariciones ocurridas en los lugares de trabajo. Muchos de los detenidos-desaparecidos en estos días fueron posteriormente liberados o puestos a disposición del PEN. Otros fueron asesinados o permanecen desaparecidos. Resulta evi-

¹⁶ Barragán, 2011: 14.

¹⁷ Montes, 1999.

dente la ofensiva contra el mundo obrero-sindical que encabezó la Marina en la región.

La cantidad de secuestros realizados el mismo 24 de marzo y en los días sucesivos nos permite también señalar la importancia que tuvieron las tareas de infiltración y de inteligencia previas para el accionar represivo. Tareas claramente definidas y calificadas como fundamentales en los documentos internos que regían las pautas y criterios para desarrollar “la lucha contra la subversión” de las FFAA en general, y de la Armada en particular, reseñados al principio de este apartado.¹⁸

Para concluir, quisiéramos hacer una mención particular al rol del BIM 3 dentro del circuito represivo a cargo de la FT5. Tal como se desprende de la investigación realizada, de los testimonios de muchos sobrevivientes y de las biografías de varios de los desaparecidos que aquí presentamos, este Batallón estuvo implicado de diversas maneras en la represión desatada sobre esta región. Miembros de este Batallón desarrollaron tareas de inteligencia sobre los trabajadores y militantes de las industrias de la zona. Además, participaban en los Grupos de Tareas que realizaban los operativos represivos, así como los traslados de las personas secuestradas a dependencias policiales o a los CCD (estuvieran éstos o no bajo jurisdicción de la FT5). Por esta razón, como puede verse en muchas biografías, los familiares de desaparecidos de la zona se acercaban a sus dependencias para solicitar información sobre el paradero de sus seres queridos y para reclamar los cuerpos de quienes habían sido asesinados. También se sabe que en las instalaciones de este Batallón funcionó un Centro Clandestino de Detención y Torturas, incluso en los meses previos al Golpe.

Uno de los testimonios más precisos al respecto es el que brindó Mario Pelaez en 2007 en los Juicios por la Verdad:

¹⁸ El día del golpe, la FT5 secuestró también los legajos de los trabajadores. Estas fichas se encuentran actualmente en los archivos de la ex DIPPBA (hoy bajo la custodia de la Comisión Provincial por la Memoria).

yo era Delegado del Sector Maniobras en el Astillero Río Santiago a partir del año 74 y fui secuestrado de mi domicilio, del domicilio de mis padres, que acabo de mencionar el 16 de enero del año 76. Estuve en calidad de desaparecido entre 4 y 5 días, no puedo precisar el tiempo porque estuve vendado y encapuchado...Entraron, volteando la puerta de entrada, por los fondos de la casa también, accedieron al fondo de mi casa por la casa de un vecino que en ese momento era el Segundo Jefe de Comunicaciones de la Policía de la Provincia que hoy está fallecido...estaban este con, fajina, la ropa esa verde, pero de fajina, no, no tenían uniforme identificable, digamos

(...) yo antes de ingresar a trabajar en el Astillero, había trabajado en una reforma muy grande que se había hecho en el Batallón de Infantería de Marina.... Y por eso conozco el lugar, justamente porque eh, en el lugar que me tuvieron detenido, era la enfermería del Batallón de Infantería de Marina que tenía un subsuelo, que eran donde torturaban; a mi me torturaron ahí en el subsuelo y después me subieron al 1er piso, a la planta alta digamos, que ahí tenían como una celda que nosotros habíamos estado pintando.... como último trabajo para la compañía que yo trabajaba ...se ingresa por la Avenida 122, más o menos a la altura de 126, hay un portón grande de rejas que tiene un ruido muy particular, que yo lo había escuchado durante mucho tiempo mientras trabajaba cada vez que ingresábamos. Bueno, me bajan en el subsuelo y ahí me atan a una cama, con un, que tenía como un goma pluma mojado y me conectan cables a los pies y me empiezan a torturar y a golpearme.

Por él, por todos los sobrevivientes, desaparecidos y asesinados, exigimos justicia y nos comprometemos a continuar las luchas por la memoria.

Fuentes y Bibliografía

“Resolución del Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca por la que se sistematiza la organización naval en los llamados

‘vuelos de la muerte’ y disponiendo inspección ocular”. Disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/bbca107.html#XXII>

Colección Documentales Digitales del Centro de Documentación y Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria: “CGT, La Plata Berisso y Ensenada (1957-1973)” prologada por Marcelo Raimundo; “CGT de los Argentinos (1968-1972)” prologada por Luciana Sotelo, “Astilleros Río Santiago y ATE Ensenada (1957-1992)”, prologada por Raúl Corzo.

BADENES, Daniel (2007). “Imaginario militar / imaginario universitario en el espacio urbano. La proyección del B.I.M. 3 como espacio de memoria”. <http://oficiodeblasfemar.blogspot.com.ar/2011/01/b-i-m-3.html>.

BARRAGAN, Ivonne (2011). “La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero río Santiago durante la última dictadura militar”, disponible en: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

BASCHETTI, Roberto (2004). *Documentos (1973-1976). De Cámpora a la ruptura*, La Plata: Ed. De La Campana, Volumen I y II.

BASCHETTI, Roberto (2007). *La memoria de los de abajo. Hombres y mujeres del peronismo revolucionario. 1945-2007*. La Plata: Ed. De la Campana. Tomos I y II.

BASUALDO, Victoria, Ivonne Barragán y Florencia Rodríguez (s/f). *La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina 1976-1983. Apuntes para una discusión sobre la resistencia obrera*, CPM, Memorias en el aula, Dossier N°13, disponible en <http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyensenanza/dossiers/con%20issn/dossier14versionfinal.pdf>

CARNAGUI, Juan (2013). “El nacionalismo juvenil platense y la formación de la Concentración Nacional Universitaria

- (CNU), 1960-1971”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/66038>
- CHAVES, Gonzalo y LEWINGER, Jorge Lewinger (1999). *Los del 73. Memoria montonera*. La Plata: De la Campana.
- CHAVES, Gonzalo y otros (2000). *Informe sobre la represión a los trabajadores de Berisso y Ensenada*. Mimeo presentado ante los tribunales federales de La Plata en el marco de los Juicios por la Verdad.
- CHAVES, Gonzalo Leonidas (coord.) (2000). *Informe sobre la represión a los trabajadores de la empresa Astilleros Río Santiago de Ensenada durante la dictadura militar iniciada el 24 de marzo de 1976 y el período previo anterior a ella*. Presentación de la CTA ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad, hacia la justicia. Mimeo.
- CHAVES, Gonzalo (2003). “Las luchas sindicales contra El Proceso. 1976-1980: cinco años de resistencia”, *Cátedra libre - Historia del movimiento obrero. Una aproximación desde los trabajadores*, pp. 11-19 [1ª ed: Ediciones La Causa]
- CECCHINI, Daniel y ELIZALDE LEAL, Alberto (2013). *La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe*. Buenos Aires: Miradas al Sur.
- CIEZA, Daniel (2012). *El componente antisindical del terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.
- CRUZ, Margarita, Ana JEMIO, Ezequiel MONTEROS y Alejandra PISANI (2010). “Las prácticas sociales genocidas en el Operativo Independencia en Famaillá, Tucumán. Febrero de 1975 - Marzo de 1976”, en CD *Primeras Jornadas de Historia Reciente del NOA Memoria, Fuentes Orales y Ciencias Sociales*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- DE SANTIS, Daniel (1990). “La lucha obrera en propulsora siderúrgica y las jornadas de junio y julio de 1975”, La Plata. <http://www.catedracheguevara.com.ar/>
- FRANCO, Marina (2012). *Un enemigo para la Nación. Orden*

- interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FRANCO, Marina (2011). “La ‘depuración’ interna del peronismo como parte del proceso de construcción del terror de Estado en la Argentina de la década del 70”, en: *A contracorriente*, vol. 8, N° 3.
- MONTES, José, *Astilleros Río Santiago. Su Historia y su lucha relatada por sus trabajadores*, Ediciones La Verdad Obrera.
- PORTELLI, Alessandro (2004). *La Orden ya fue Ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- PORTUGHEIS, Rosa Elsa (Comp.) (2012). *Documentos del estado terrorista: directiva del comandante general del ejército n° 404/75, lucha contra la subversión, plan del ejército contribuyente al plan de seguridad nacional*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.
- SNELL, Noemí (2010). *Proyecto de Investigación sobre el funcionamiento de la Armada Argentina en las zonas de Berisso, Ensenada, La Plata y sus cercanías*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos.
- RAMÍREZ, Ana Julia (1999). Radicalización y peronización de los universitarios: El caso de la UNLP (1969-1974), en: *Sociohistórica-Cuadernos del CISH*, vol 4, N° 5, pp. 196-197.
- ROBIN, Marie-Monique (2014). *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*. La Plata: De la Campana.
- TARCUS, Horacio (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la “nueva izquierda” (1870-1976)*. Buenos Aires: Emecé.

SEGUNDA PARTE

BIOGRAFIAS

ABARZÚA, Oscar Rubén

(Plaza Huincul, 3/9/1943 – Secuestrado el 14/12/1976)

Oscar Rubén Abarzúa, el “Pochi”, dedicó toda su vida laboral a la industria petrolífera, trabajando en los pozos de YPF Cutral-Có en su Neuquén natal, primero, y luego en la Refinería que la misma empresa estatal aún tiene en Ensenada. Comprometido con la militancia en sus lugares de trabajo, fue militante peronista montonero y delegado gremial del Sindicato Único de Petroleros del Estado (SUPE) en Destilería, lugar donde fue secuestrado.

Hijo de Clodomiro Abarzúa y Virginia Gómez, Oscar tenía 7 hermanos, Omar, Rodolfo, Elba, Elda Nelly, Dora, Yolanda y Luisa. Según relata su hermana Elda, en el año 1971 Oscar quedó solo con cuatro hijos pequeños al irse su esposa del hogar que compartían. Decidió entonces viajar a Buenos Aires a la casa de sus padres, a fin de encontrar ayuda en la crianza de sus hijos y poder seguir con su trabajo. Su madre y su hermana Dora fueron claves en la mantención y cuidado de los niños, mientras él y sus hermanos Omar y Elda Nelly trabajaban gran parte del día. En tren, y luego en bicicleta, Oscar hacía todos los días el trayecto desde su casa paterna de la calle Estanislao del Campo, en la localidad de Quilmes, hasta la Destilería de YPF en Ensenada, donde lo habían trasladado. Su hermana Elda Nelly lo recuerda como un hombre honesto y comprometido socialmente en sus lugares de trabajo, luchando para conseguir mejores condiciones de trabajo y resistiendo a la dictadura.

Como tantos otros de sus compañeros, Oscar vivió el recrudecimiento de las persecuciones policiales y militares contra los estudiantes y trabajadores militantes, llevada a un nivel extremo y sangriento luego de consumarse el golpe de Estado en marzo de 1976. El 14 de diciembre de ese año fue secuestrado a la salida de su trabajo junto a un compañero, mientras esperaban el tren, frente al entonces Hospital Naval. Dos coches aparecieron raudamente, bajaron dos hombres armados y metieron a la fuerza a Oscar y su compañero en el interior de uno de los autos. Según algunos testimonios, Oscar y algunos trabajadores de la Destilería intentaban en ese momento organizar una huelga y parar así la planta de Alquilación, sector donde él trabajaba. Planeaban una huelga de dos días, pero la puesta en funcionamiento de la planta luego de esa parálisis podía llevar alrededor de un mes, lo que implicaría un duro golpe para las autoridades de la empresa.

Como Oscar solía muchas veces quedarse en Florencio Varela, donde se estaba construyendo una vivienda, recién a los tres días de su desaparición los hermanos iniciaron su búsqueda. Dora, una de sus hermanas, trabajaba en la sede Central de YPF en Buenos Aires, en la Avenida Diagonal Norte. Allí recibió un llamado anónimo de un hombre que había sido secuestrado y liberado a los pocos días y había presenciado el momento del ataque a Oscar. Él le hizo saber que los secuestradores pertenecían a la Marina, entonces su hermano Omar viajó para hacer personalmente averiguaciones en la Escuela Naval de Río Santiago. Al presentarse ante la guardia, recibió amenazas de correr el mismo destino de su hermano si seguía buscándolo. Asimismo, un oficial de la Marina le respondió con crueldad que si buscaban a alguien secuestrado, por esas fechas esa persona “ya era comida de los peces”.

Los familiares de Oscar también intentaron obtener alguna información presentándose en el entonces Batallón de Infantería Marina 3 (BIM 3), ubicado en la intersección de las calles 122 y 52. Allí se encontraron el mismo trato que en la Escuela

Naval, tal como lo recordó su hermana Elda Nelly, quien tres meses después de la desaparición de Oscar, fue secuestrada por fuerzas militares y posteriormente liberada. Elda trabajó en el laboratorio de YPF en Florencio Varela, donde en el año 1981 se encontró con dos trabajadores que ella reconoció como compañeros de Oscar en la Planta de Alquilación de Ensenada. Relató que al intentar hablarles del secuestro de su hermano, ellos dejaron de tener trato con ella, debido quizás al temor que infundían las fuerzas represivas.

De los dichos y comentarios que recibieron los familiares de Oscar, se sabe que estuvo secuestrado en la Escuela Naval de Río Santiago en Ensenada. No existen testimonios sobre su paso por otros centros clandestinos.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 2201.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/293.html>

Sitio Web de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ex presos Políticos de Cutral Có y Plaza Huincul <http://asocfamiliaresccoph.blogspot.com.ar/>

Testimonio de Omar Abarzúa en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Dora Abarzúa en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Rodolfo Abarzúa en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Elda Nelly Abarzúa en el Juicio por la Verdad de La Plata.

ACOSTA VELASCO, María Eliana

(Santiago de Chile, 11/2/1942 – secuestrada el 28/9/1976)

“La Chilena”, como apodaban a María Eliana, era estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Era militante del Partido Socialista en su Chile natal, y aquí en Argentina tuvo una activa participación en el PRT-ERP. Desde aquí ayudaba a sus compatriotas chilenos exiliados, informándoles sobre los allanamientos y operaciones que realizaban las fuerzas policiales y militares argentinas.

María Eliana estaba casada con Esteban Benito Badell, con quien tuvo dos hijos: Esteban Javier, nacido el 2 de septiembre de 1967 y Paula Eliana, nacida el 19 de junio de 1969, ambos en la ciudad de La Plata. Esteban, su esposo, también militaba en el PRT-ERP y trabajaba además en el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

En junio de 1976 María Eliana viajó por última vez a Santiago de Chile, y fue en ese momento cuando la casa de sus padres fue allanada por fuerzas militares. En el marco del operativo, “La Chilena” fue interrogada en el Ministerio de Defensa Nacional chileno sobre sus actividades y las conexiones que tenía en Argentina.

Ella y su esposo fueron secuestrados el 28 de septiembre de ese año en la intersección de la calle 15 y el Camino General Belgrano, en la localidad de City Bell, junto a un hermano de Esteban, Julio Badell, quien era Oficial Inspector de la Policía

Bonaerense. Eliana tenía 34 años. No se encontraron testimonios sobre la fuerza militar que llevó a cabo la operación, pero sí los hay sobre su cautiverio. Eliana, Esteban y Julio fueron llevados en un primer momento al Centro Clandestino de Detención (CCD) conocido como el Pozo de Arana, donde fueron vistos por Atilio Gustavo Calotti y Walter Docters, tal como lo relataron en los Juicios por la Verdad en La Plata.

Hacia el mes de octubre, María Eliana fue vista en el Batallón de Infantería Marina 3 (BIM 3), entonces al mando del vicealmirante Eduardo René Fracassi. Después la trasladaron al Pozo de Quilmes, un CCD que funcionaba en una dependencia de la Brigada de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. En los legajos de la CONADEP, figura como una de las víctimas de las ejecuciones llevadas a cabo en la Brigada de Investigaciones el 15 de noviembre de 1976. Sin embargo, en la página web de Abuelas de Plaza de Mayo, como en otros sitios de organizaciones de Derechos Humanos, “La Chilena” figura como desaparecida en el mes de enero de 1977. Su esposo y su cuñado murieron en el Pozo de Arana pero, según el testimonio de Calotti, se publicó en el diario una noticia oficial que informaba que Julio Badell se había arrojado del tercer piso de la Jefatura de Policía y que Esteban se había ahorcado en su celda. Sin embargo, se supo después que Julio había sido arrojado desde una ventana de la Jefatura, y que su hermano había sido asesinado en el Pozo de Arana.

Los hijos de Esteban y Eliana permanecieron diez años a cargo de un tío político que pertenecía a la Policía Bonaerense. En 1986, gracias a la gestión de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, pudieron reencontrarse con su abuelo materno, quien desde Chile siempre había reclamado por ellos. Desde entonces viven con su familia materna en el país trasandino.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 3719 – Legajo REDEFA 146.

Sitio web Desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/menores/r1960.html>

Sitio web Memoria Viva: http://www.memoriaviva.com/Desaparecidos/D-A/acosta_velasco_maria_eliana.html

Sitio web de Abuelas de Plaza de Mayo: <http://www.abuelas.org.ar/Libro2010/index.php>

Testimonio de Gustavo Atilio Calotti en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Walter Docters en el Juicio por la Verdad de La Plata.



ALAYE DEMATTI, Carlos Esteban

(Carhué, 5/12/1955 – Secuestrado el 5/5/1977)

Carlos Esteban Alaye Dematti, “Laucha” o “Ratón”, como solían llamarlo, nació en Carhué, partido de Adolfo Alsina, en la Provincia de Buenos Aires. Su madre, Adelina Ethel Dematti, trabajaba como maestra jardinera y su padre, Luis María Alaye, era empleado del Banco Nación. Desde poco después de su nacimiento y hasta sus nueve años, la familia vivió en la ciudad de Azul y luego se mudó a Brandsen. Cuando Carlos tenía 12 años, su padre falleció y fue entonces que su madre decidió instalarse en La Plata por razones laborales. Carlos comenzó su militancia en la Federación Juvenil Comunista. Mientras estudiaba en el Bachillerato de Bellas Artes, se integró a la UES y desde allí participó en las movilizaciones por el boleto escolar, conseguido a fines de 1975, siendo uno de los cinco delegados del movimiento. Ya en la carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades de la UNLP, se integró a la JUP y luego a Montoneros.

En el momento del Golpe de Estado de 1976, se encontraba haciendo el servicio militar obligatorio. Se casó con Inés Ramos mientras se encontraba haciendo “la colimba” y al terminarla, ambos se instalaron en Ensenada, con la ayuda de su madre y de sus suegros. Continuó sus estudios, comenzó a trabajar como obrero metalúrgico y vivió en esa ciudad hasta el momento de su secuestro. Cuando se lo llevaron, el 5 de mayo de 1977, tenía 21 años. Inés estaba embarazada de Florencia,

que nació el 24 de septiembre de 1977. Luego del secuestro de Carlos, ellas se trasladaron a varios lugares, hasta establecerse finalmente en México.

Carlos fue secuestrado por la Fuerza de Tareas n°5 de la Marina durante un operativo conducido por un grupo de tareas en el que participaron tanto militares como miembros de la CNU. El grupo permaneció apostado en el barrio Mosconi y ocupó tres casas del vecindario, a la espera de la llegada de Carlos, que había sido citado en la calle Bossinga, tal como lo pudo averiguar su madre Adelina, años después. En 1984, un vecino se animó a relatarle las circunstancias del secuestro del que había sido testigo, a plena luz del día. Recordó que al llegar en bicicleta a la calle Bossinga, Carlos fue detenido cuando una mujer que estaba en una de las casas ocupadas, se acercó a él y le hizo una breve pregunta. Él respondió que no con un gesto, luego se oyó un grito que lo señalaba y fue entonces que Carlos intentó escapar en la bicicleta. Cayó al recibir los disparos de un arma con silenciador. Los miembros del grupo de tareas le ataron las manos y los pies con alambres y se lo llevaron en una camioneta. Se sabe que lo trasladaron al Batallón de Infantería de la Marina N°3, que pasó por el Hospital Naval y que posteriormente habría estado en el Centro Clandestino de Detención La Cacha. La madre de Carlos, Adelina, es una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo en La Plata.

Fuentes

Barragán, Ivonne (2011) “La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar”. En actas del *IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Disponible en: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pág. 148.

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 4008.

Sitio web Desaparecidos.org.

<http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/a/alaye/>

Testimonio de José Luis Cavaliere en el Juicio por la Verdad
de La Plata

ANDREUCCI, Fortunato Agustín

(1928 – Ensenada, 19/3/976)

Fortunato Agustín, “Nato”, Andreucci nació en Ensenada, más precisamente en la calle Europa, en el año 1928. Como se menciona en las semblanzas que le dedican en el libro de Daniel Fabián, Nato era hinchista fanático de Estudiantes, apasionado por la murga y el trabajo. Le cantaba a quienes quisieran escucharlo por unas monedas o para desplegar un espectáculo de magia en el que tiraba talco de su traje mediante un sistema creado por su mujer, Beba, a quien había conocido en un curso. Nato era una figura muy conocida en Ensenada, y su forma de estar en el mundo sintetizaba todas las actitudes y emociones que la acción represiva quería exterminar. Se reía de las clases acomodadas, bailaba en la calle y escribía los versos de muchas murgas de Ensenada que existen hasta hoy.

Fue trabajador de todos los rubros, se la rebuscó como vendedor de helados, garrapiñadas y manzanas acarameladas en Punta Lara; vendió revistas viejas, fue verdulero y botellero y trabajó en YPF, aunque sólo por un tiempo breve ya que lo despidieron después de un accidente de trabajo que le afectó su pierna. Además, fue sub-delegado de la sección fundición del Astillero Río Santiago.

El 18 de Marzo de 1976 Nato impulsó una huelga en el Astillero para reclamar por mejoras en las condiciones laborales y salariales. Participó en las medidas de fuerza, que incluyeron una interrupción cada vez mayor de la jornada laboral. Al otro

día, junto con sus compañeros Jorge Luis “Petiso” Lucero y Jorge Pedro “el griego” Gutzo, fueron secuestrados, en una clara represalia por su actividad sindical. El operativo fue llevado adelante por la marina con colaboración de miembros de la CNU. Como ya era costumbre, las fuerzas represivas actuaron con sus rostros cubiertos cuando ingresaron a buscar a “Nato” a su domicilio en la calle Jesús María Jeréz al 680. Los cuerpos de Andreucci, Gutzo y Lucero aparecieron en un descampado en las afueras de La Plata, en la zona de Abasto, pocas horas después de su secuestro. A “Nato” lo reconocieron por la marca en su pierna, que le había dejado su accidente en YPF. Beba recordó que el día su secuestro, el grupo de tareas se llevó unos grabadores en los que él venía narrando en versos, la historia de su vida en Ensenada desde los 7 años.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pag. 41 - 45.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/a/264.html>

ARFUCH, Jorge Raúl

(¿Ayacucho? 31/5/1952 – secuestrado el 28/5/1976)

“El Negro” trabajaba en el Astillero Río Santiago (ARS), como tantos otros obreros de Ensenada que fueron reprimidos por las fuerzas armadas y de seguridad. El ARS es la fábrica con el mayor número de trabajadores desaparecidos del país, y en los años sesenta y setenta contó con un alto grado de organización político-gremial y una gran participación de sus trabajadores. Por eso se desarrolló en sus talleres una tenaz resistencia frente al avance de las políticas económicas que apuntaban a socavar los salarios y las condiciones laborales de la clase trabajadora, desde 1974, bajo el gobierno de María Estela Martínez de Perón, por un lado, y a las prácticas represivas, por otro lado. Tras el golpe de Estado, a los secuestros ilegales de trabajadores se sumó la militarización de la fábrica, que estaba al mando del capitán de navío César Cepeda, perteneciente a la estructura de la Fuerza de Tareas N°5. Con la complicidad de las autoridades del ARS, a partir de los primeros días de abril se intensificaron las detenciones y los secuestros de los trabajadores en la fábrica.

Jorge Arfuch era hijo de José Luis Arfuch Vincent y Nélida Castillo Gigena, estudiaba Medicina en la UNLP y trabajaba en el Astillero como empleado administrativo, adonde había ingresado por recomendación de un amigo de su familia que era Capitán de Marina y trabajaba en el ARS. Desarrolló una activa militancia gremial en la fábrica. Tenía 23 años y estaba

casado con María del Rosario Portela, estudiante de Psicología. Vivían en un departamento de la calle 44 con su pequeña hija de un año y medio. El 28 de mayo de 1976, a media mañana, Arfuch fue secuestrado en el Astillero. Un comando de operaciones lo fue a buscar a su oficina, donde se había encerrado, rompieron la puerta y se lo llevaron. Su padre pudo averiguar que había sido secuestrado por la Marina, y que podía estar en el Batallón de Infantería Marina 3. Su cuñada, Adela, y su suegro se presentaron en el BIM 3 pero sólo consiguieron que los echaran con amenazas.

El mismo 28 de mayo, cerca de las tres y media de la tarde, también fue secuestrada Rosario, la esposa de Jorge, en el domicilio de ambos. El operativo estaba comandado por personal del Ejército, y participaron también algunos conscriptos. Unas horas antes, la habían ido a buscar a la dirección de cultura de la Municipalidad de La Plata, donde trabajaba. La hermana de Rosario, Adela, fue avisada del operativo y llegó a la casa cuando el allanamiento todavía no había terminado. Vio como revolvían la casa, tiraban libros y revisaban los muebles. Se presentó y preguntó por su hermana, sin conseguir respuesta, hasta que un oficial le informó que estaba en una camioneta afuera de la casa, junto con su hija. Tras muchas insistencias, Adela consiguió que le dejaran a su sobrina. Cuando le preguntó a un oficial más joven, que estaba apostado en la puerta de la casa, por las razones del secuestro, éste le respondió que Jorge Arfuch trabajaba en ARS y que “sacara sus propias conclusiones”. Inmediatamente después, su hermano también realizó una intensa búsqueda que lo llevó a entrevistarse con un funcionario de la Casa Rosada que respondió con cinismo que muy probablemente le habían “dado un paseo por el río”. No se tiene información sobre el centro clandestino de detención adonde Jorge y Rosario pudieron haber sido llevados.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 1402.

Sitio web Desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/a/todos/arfuchj.html>

Testimonio de Luis Claudio Arfuch en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Adela Portela en el Juicio por la Verdad de La Plata.

ARIAS, Diego Leonardo

(Berisso, 20/6/1976 - secuestrado el 18/6/1976 y asesinado el 19/6/1976)

Oriundo de Berisso, Diego Leonardo Arias vivía en esa ciudad junto a su esposa Ana y sus hijas Verónica y Silvina. La más chica de ellas, Silvina, cuenta que Diego empezó a estudiar en el colegio San Vicente de Paul, pero como no le agradaba usar corbata, continuó sus estudios en la escuela técnica del Astillero Río Santiago, donde era un muy buen alumno.

Después de su egreso, comenzó a trabajar como operario en el Astillero, en la sección de refrigeración de los barcos. Tenía una militancia gremial activa y participaba de la Lista Celeste dentro de la fábrica, en una época difícil para los trabajadores navales de Ensenada. Desde el año 1975, en el marco de la represión en las fábricas de la región que era comandada por la Marina, con apoyo de las autoridades interventoras del ARS, se intensificaron los secuestros, asesinatos, atentados con explosivos, el cierre de la planta, los despidos de trabajadores mediante la Ley 21.260 de bajas del personal por Seguridad Nacional y los controles militares diarios en el ingreso.

Los meses de abril, mayo y junio que siguieron al golpe de Estado de 1976, vieron recrudecer la represión a los trabajadores del Astillero, multiplicándose los secuestros y asesinatos. Diego Arias fue secuestrado en la madrugada del 18 de junio de 1976 en su domicilio de la calle Trieste 1458, en Berisso. Tenía entonces 28 años. La madrina de su hija menor, Silvina,

que vivía al lado, relató que se cruzaron dos autos que iluminaron la casa. Bajaron cinco hombres encapuchados y armados con ametralladoras que rompieron la puerta y entraron, golpearon al padre de Diego y a él lo metieron en el baúl de uno de los autos.

Su secuestro formó parte de un operativo en el que, según se desprende de algunos testimonios, actuaron conjuntamente fuerzas de la Policía Bonaerense y de la Marina. Esa madrugada fueron secuestrados otros cinco trabajadores del Astillero, entre los que se encontraban Juan Carlos Arriola (operario y militante de la lista Azul y Blanca), José Edgardo “Coco” Cardinale (técnico y militante de la lista Gris), Héctor Rolando García (operario y militante de la lista Celeste y Blanca), Luciano Sander (dirigente de la lista Gris y ex Secretario General de ATE Ensenada por la lista Azul y Blanca) y Juan Alberto Becker (de la sección de cordería). Cinco de ellos fueron asesinados al día siguiente; sólo Alberto Becker sobrevivió a la masacre.

Según el testimonio de Becker, el operativo fue planificado en represalia por el asesinato del Capitán Bigliardi, Jefe de Seguridad del Astillero, sucedido ese mismo mes y por la colocación de un explosivo en la fragata Santísima Trinidad, en septiembre de 1975. Los seis trabajadores secuestrados estuvieron detenidos en el Batallón de Infantería Marina 3 (BIM 3), luego fueron trasladados a un lugar cerca de Villa Elisa, donde los encerraron en un galpón. Los cinco cuerpos, entre ellos el de Diego, fueron encontrados al día siguiente con fuertes signos de torturas en la Ruta Provincial 19 conocida como el “Camino Negro”, que une Villa Elisa con Punta Lara. Según el certificado de defunción entregado a la familia, fueron asesinados a las tres de la tarde del día 19.

Su hija Silvina resalta que el día de la masacre coincidió con el Día del Padre. Además, que los vecinos y amigos recuerdan a Diego como una persona sencilla y muy querida en el barrio, que tenía adoración por sus hijas y su esposa.

En su semblanza para el libro de Daniel Fabián relató que

su padre era un gran lector y que dejó una biblioteca llena de libros. A través de ellos, Silvina -que era muy chica cuando lo asesinaron- había encontrado una forma de vincularse a él y de descubrir en parte sus gustos e intereses. Lamentablemente, la casa de Silvina en La Plata fue afectada por la inundación del 2 de abril de 2013 y, en consecuencia, no solo perdió esa biblioteca, sino también la única fotografía de su rostro que tenía. Con el tiempo, gracias a la solidaridad de muchos compañeros, pudo salir adelante, limpiar el lugar y recuperar algunos recuerdos familiares. Pero, lo que más destaca, es que al haberse enterado de esta situación, amigos y conocidos le hicieron llegar fotos de su padre que nunca antes había tenido.

Fuentes

Barragán, Ivonne (2011) “La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar”. En actas del *IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Disponible en: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf.

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pp. 85 – 86.

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo REDEFA 164.

Testimonio de Juan Alberto Bécker en el Juicio por la Verdad de La Plata.

ARIAS GHILINI, Miguel Alberto

(¿Magdalena?, 1954 – Desaparecido el 28/1/1978)

Miguel Arias egresó como bachiller de la Escuela de Enseñanza Media Numero 1 de Magdalena, provincia de Buenos Aires, y en 1972 se inscribió en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Universidad de La Plata. Al año siguiente, se cambió a Ingeniería en Construcciones, según consta en su legajo universitario.

El 28 de enero de 1978 fue secuestrado en la plaza Rodríguez Peña, entre la Avenida Juan B. Justo y Boyacá, del barrio de Villa Mitre de la Capital Federal. De acuerdo con diversos testimonios, fue visto en varios Centros Clandestinos de Detención: El Banco, el BIM 3 y finalmente, La Cacha. Hasta el momento no hemos encontrado más información sobre su vida.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 8123.

Nómina de Desaparecidos y Asesinados de la UNLP. Dirección de Derechos Humanos de la UNLP: http://www.unlp.edu.ar/nomina_de_desaparecidos_y_asesinados_de_la_unlp

ARRIOLA BIANCHI, Juan Carlos

(1936 - secuestrado el 18/6/1976 y asesinado el 19/6/1976)

Juan Carlos Arriola Bianchi vivía en el Barrio Atepan de Ensenada, y era trabajador de Astilleros Río Santiago, lugar en el que también militaba como delegado gremial en la lista Azul y Blanca.

En un operativo realizado por la Policía Bonaerense y la Marina en la madrugada del 19 de junio de 1976, fueron secuestrados 6 trabajadores del Astillero. Entre ellos, estaba Juan Carlos Arriola. Los otros cinco eran Leonardo Diego Arias, Héctor Rolando García (ambos operarios del ARS y militantes de la lista Celeste), José Edgardo Coco Cardinale (técnico del ARS y militante de la lista Gris), Roberto Luciano Santander (dirigente de la lista Gris) y Juan Becker.

Según algunos testimonios, el operativo fue planificado en represalia por el asesinato del Capitán Bigliardi, Jefe de Seguridad del Astillero, sucedido ese mismo. Los seis trabajadores secuestrados estuvieron detenidos en el Batallón de Infantería Marina 3 (BIM 3), luego fueron trasladados a un lugar cerca de Villa Elisa, donde los encerraron en un galpón. Los cuerpos de cinco de ellos, entre los que estaba el de Diego, fueron encontrados al día siguiente, sin vida y con fuertes signos de torturas, en la Ruta Provincial 19 conocida como el “Camino Negro”, que une Villa Elisa con Punta Lara. Juan Becker fue el único que sobrevivió a la masacre. Como menciona en su trabajo Ivonne Barragán, algunas versiones manifiestan que

Becker sobrevivió por estar ubicado sexto en la línea de formación cuando a los secuestradores les interesaba aplicar el “cinco por uno” de manera ejemplificadora.

Juan Carlos fue secuestrado el día 18 de junio, y sus restos fueron hallados al día siguiente. Cuando se lo llevaron, tenía 40 años.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo REDEFA 163.

Barragán, Ivonne (2011) “La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar”. En actas del IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Disponible en: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

AXAT DEMARCHI, Rodolfo Jorge

(La Plata, 1/2/1947 – secuestrado el 12/4/1977)

Rodolfo, “Fel” o “Simón”, nació en La Plata el primero de febrero de 1947. Cursó sus estudios en la escuela Anexa y luego en el Colegio Nacional entre los años 1959 y 1964. Jugó al rugby hasta los 17 años, en La Plata Rugby Club, donde fue un jugador de múltiples puestos. Un año después hizo el Servicio Militar Obligatorio, después comenzó a estudiar medicina en la UNLP, y más tarde se inscribió en la carrera de Filosofía.

En 1972 conoció a Ana Inés Della Croce, que era licenciada en bibliotecología y estudiante de antropología en la Universidad Nacional de La Plata. Juntos militaron primero en el Movimiento Siloísta Humanista entre los años 1971 y 1972. Después, leyendo a John William Cooke, empezaron a interpretar el peronismo como una cara de la revolución socialista. Del Movimiento Humanista, pasaron a militar en la Juventud Universitaria Peronista, y comenzaron a desarrollar una militancia barrial. En 1973 se incorporaron a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (F.A.R.) que en octubre de ese año se integraron a Montoneros.

En 1974 Rodolfo y Ana Inés se casaron y vivieron en la clandestinidad en una casa ubicada en 36 entre 11 y 12, en la ciudad de La Plata. En 1975 se produjo un quiebre en la vida de los dos: Rodolfo discutió con sus superiores y responsables de organización, cuestionando la política militarista que

entendía que estaba tomando la dirigencia. Este hecho le valió un juicio revolucionario. Fue degradado de sus tareas de logística e inteligencia, obligado a salir de la clandestinidad y a “proletarizarse”. Ingresó al Frigorífico Swift en 1976, donde debía realizar tareas de agitación y propaganda. Ana Inés también debió abandonar la clandestinidad y empezó a trabajar como bibliotecaria en la Facultad de Derecho de la UNLP. Ese mismo año nació su hijo Julián.

La familia alquiló una casa en Ringuelet donde vivieron hasta el 12 de abril de 1977, fecha del secuestro de Rodolfo y Ana. El día anterior, una patota se presentó en la inmobiliaria en la que habían alquilado la vivienda, pidiendo información sobre Rodolfo. Ante este hecho, el dueño llamó al papá de Rodolfo para alertarlos sobre la situación. Esa misma noche, como medida de seguridad, la familia decidió protegerse en la casa de los padres de Ana Inés. En la madrugada del 12 de abril de 1977 un grupo de tareas conformado por personas de civil y uniformados de la Policía de Buenos Aires ingresó en la casa de los padres de Ana en el centro de La Plata y se llevó secuestrada a la pareja. En la habitación de al lado lloraba Julián, su bebé, de menos de un año de edad.

A partir de diversos testimonios de sobrevivientes, se pudo saber que Rodolfo y Ana pasaron por el Centro Clandestino de Detención “La Cacha” en el que operaban fuerzas del ejército, de la Marina y policiales. Allí la pareja era conocida como “Simón” y “Simona”. Según los testimonios, Rodolfo daba ánimo a sus compañeros de cautiverio, y solía cantar la canción *“El hombre en frac”*, como una forma de burlar la situación dentro de La Cacha. La última vez que fueron vistos con vida fue entre los meses de julio y agosto de 1977. La madre de Rodolfo pudo averiguar a través de un capitán de corbeta -esposo de una sobrina, y que hoy cumple una condena por delitos de Lesa Humanidad-, que habían trasladado a Rodolfo a la ESMA, pero ese dato no se pudo comprobar.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pag. 142-144.

Nómina de Desaparecidos y Asesinados de la UNLP. Dirección de Derechos Humanos de la UNLP: http://www.unlp.edu.ar/nomina_de_desaparecidos_y_asesinados_de_la_unlp

BAIBIENE, Arturo

(Goya, 14/9/1945 - Secuestrado el 26/4/1977)

Arturo Baibiene nació en Goya, en la provincia de Corrientes. Le decían el “Negro”. Al momento de su asesinato tenía 31 años y vivía con su mujer y sus dos hijos en Berisso. Era abogado, militaba en la organización Montoneros y desarrollaba una actividad política en el barrio Los Talas.

El 26 de abril de 1977 fue detenido cerca de la calle Callao, en Berisso, por un grupo de tareas del batallón 101 del ejército, que actuaba con la marina, dentro de la jurisdicción de la Fuerza de Tareas nº5. La patota lo estaba esperando en las inmediaciones de su domicilio, al que se dirigía junto a un compañero, Alberto Paira. Los dos fueron llevados a la casa. Los interrogaron y asesinaron en el lugar. Allí se encontraba su esposa, Elba Leonor Ramírez Abella, y sus hijos Leticia y Ramón. También estaba la mujer de Alberto, Liliana Pizá, con su beba de 5 meses llamada Julia. Las dos mujeres fueron secuestradas durante el mismo operativo, y llevadas al Centro Clandestino de Detención La Cacha, donde fueron vistas por algunos testigos.

Muchos años después, gracias a los testimonios de algunos vecinos, sus hijos pudieron ir reconstruyendo parte de lo sucedido aquel día. Así pudieron saber que las dos mujeres habían sido sacadas de la casa con sus hijos y que los subieron al mismo auto. Algunos días después pudieron ser recuperados por sus abuelos. Otros familiares de Elba, su hermana, una prima

de ambas y sus esposos, también fueron perseguidos durante la dictadura y están desaparecidos.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo REDEFA 1204.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/14.html>

Testimonio de Leticia Baibiene en el Juicio por la Verdad de La Plata.

BALBUENA D'ALESSANDRO, Raúl Alberto

(Olavarría, 15/3/1952 – Secuestrado el 28/10/1976)

Raúl Alberto Balbuena D'Alessandro, era oriundo de Olavarría. Trabajaba como albañil y era militante de la JP Montoneros de Tolosa. Estaba casado con Norma Raquel Raggio, estudiante de psicología, quien también militaba en la agrupación Montoneros.

En 1972 Raúl había tenido a su primer hijo –Raúl Eduardo–. Posteriormente, con Raquel tuvieron a María Celeste y hacia 1976 estaban esperando la llegada de un nuevo bebé a la familia.

Raúl Alberto y Raquel fueron secuestrados el 28 de octubre de 1976 en la peña que su hermano tenía en Cacharí, partido de Azul. Ambos, fueron vistos en el Batallón de la Infantería de Marina N° 3 (BIM 3) de Ensenada. Cuando se lo llevaron, Raúl tenía 24 años, y Norma estaba embarazada de 8 meses.

Hasta hoy las Abuelas siguen buscando a un niño/a que pudo haber nacido en cautiverio en noviembre de 1976.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo SDH 3112.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/18.html>

Sitio web de Abuelas de Plaza de Mayo:

http://www.abuelas.org.ar/Libro/html/c_186.htm

BAUTISTA, Amando José

(¿1946? - desaparecido el 1/6/1976)

Armando Bautista trabajó como chofer de la línea 214 hasta que ingresó en el Astillero Río Santiago a trabajar como técnico electricista. Fue despedido el 30 de marzo de 1976 por aplicación de la Ley Antisubversiva. Había sido delegado gremial y militante del PB y las FAP. En el momento de su secuestro estaba desvinculado de esa organización. Fue secuestrado por la Marina el 1 de junio de 1976. Tenía 30 años.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 8206.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robortobaschetti.com/biografia/b/66.html>

BLASETTI, Juan Carlos

(...- desaparecido el 10/9/1976)

Los testimonios más tempranos sobre la vida de Juan Carlos señalan que se casó a los 22 años con Graciela Piñero con quien tuvo dos hijos: Javier y María Lorena, que tenían al momento de su desaparición apenas 6 y 2 años de edad. “Cacho”, como lo apodaban, era militante peronista y delegado en el Astillero Río Santiago, al que había ingresado después de desarrollar su oficio de carnicero, de trabajar en la Línea 506 y como chofer para YPF. Era militante de las FAP, el brazo armado del Peronismo de las Bases (PB), y en la región militaba con Osvaldo “Cacho” Valdez y José Armando Bautista, entre otros. Ellos tenían contactos con la dirección nacional de las FAP a nivel nacional (Raimundo Villafior, Enrique Ardeti y Rubén Palazzesi). Hacia 1975, al no contar con la estructura necesaria para enfrentar la creciente represión, el PB y las FAP comenzaron a replegarse y restringir las acciones armadas y reducir las estructuras de la organización, mientras deciden mantener la actividad gremial en las fábricas, dentro de las condiciones posibles.

La familia Blasetti Piñero vivía en la casa de los padres de Graciela, en Ensenada, en la calle Libertad 1045. El barrio vivió un gran número de detenciones ilegales de trabajadoras, trabajadores y familiares que pertenecían directa o indirectamente al mundo de las grandes industrias radicadas en la región. No se trataba de una casualidad: la localidad fue siempre un bastión de la militancia obrera con una larga tradición de lucha social y

política por la dignidad del empleo y por el cambio social.

El secuestro de Juan Carlos, el día 10 de Septiembre de 1976, se enlazó con otra serie de hechos represivos contra esta comunidad trabajadora y militante. Tras el secuestro de Blasetti, después de un largo asalto a la casa familiar en busca de armas que nunca se encontraron, una vecina –cuya pareja, Ricardo Nuez, había sido secuestrada días antes- pudo seguir el Falcón color verde en el que se llevaban a “Cacho”. En su relato señaló que logró ver que el auto se dirigía por la calle Ortiz de Rosas, rumbo al predio de Prefectura Naval Argentina. Al contárselo a Graciela, ésta decidió ir a la casa de uno de sus compañeros del Astillero, Osvaldo “Cocho” Valdez, para contarle lo sucedido. Pero al llegar a su domicilio se encontró con otro operativo: a Cocho también se lo estaban llevando.

A pesar del peligro que corrían de ser ellas mismas perseguidas, Graciela y su vecina no dudaron en buscar por todas las vías a sus seres queridos. Graciela denunció la desaparición de Juan Carlos en la comisaría 1^a de Ensenada; se contactó con un abogado y solicitó un habeas corpus para encontrarlo. También se dirigió al Astillero para recolectar algún otro dato. Nunca obtuvo respuestas de las instituciones oficiales sobre el paradero o el destino de su esposo. Tiempo después, el Astillero le respondió por medio de un telegrama enviado a su domicilio, que le notificaba el despido de Juan Carlos Blasetti por ausencias injustificadas.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pág. 84 – 85.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/290.html>

Testimonio de Graciela Noemí Piñero en el Juicio por la Verdad de La Plata.

BUERGO CASSINETTA, Ricardo

(sin información - desaparecido el 22/12/1976)

Ricardo Buergo era estudiante de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata y trabajaba en la Destilería de YPF. Se integró tempranamente a la Juventud Peronista, militancia que mantuvo en secreto ante su madre. En el curso de su militancia, Ricardo conoció a Paula Ramos, quien también integraba la Juventud Peronista, en el sector docente, y se casó con ella a principios del 1976.

Dos meses después de su casamiento, el 27 de Abril, Ricardo fue secuestrado en las inmediaciones de su trabajo y estuvo desaparecido durante poco más de una semana. Lo liberaron en el camino que une La Plata a Punta Lara, conocido como “Camino Negro”. Al volver a la casa de su madre, Ricardo le contó a Paula que había sido víctima de sucesivos simulacros de fusilamiento y que había podido deducir que durante su cautiverio había estado dentro de un barco, lo que los llevó a suponer, a él y a otro detenido de quien sólo supo sus iniciales y el teléfono de su familia, que se encontraban en Prefectura Naval, dentro del puerto de Ensenada.

A partir de entonces, resolvieron separarse por razones de seguridad. Ricardo rechazó la posibilidad que su padre le ofreció de irse del país, y decidió seguir militando en su mismo lugar. El “Gallego”, como le decían sus compañeros y compañeras, fue secuestrado por segunda vez el 22 de Diciembre de 1976, esta vez en 17 y 70, cerca de la estación del ferrocarril

provincial de La Plata. En la ardua búsqueda que Paula realizó después de esta fecha, sólo supo a través de una compañera de Ricardo, que había sido asesinado en circunstancias desconocidas. Hasta el día de hoy se encuentra desaparecido.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 1073.

Testimonio de Cleyde Cassineta de Buergo en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Paula Noemí Ramos en el Juicio por la Verdad de La Plata.



BUSETTO, Osvaldo Enrique

(1946 ó 47- desaparecido el 9/9/1976)

A sus 29 años, Osvaldo era compañero de Ángela López Martín y padre de una niña de dos años, Mariana. Estudiaba Arquitectura y trabajaba en el cuerpo de Bomberos de la policía de la provincia de Buenos Aires. Llevaba algunos años militando en el frente militar del PRT. Realizó tareas de inteligencia entre la oficialidad de la policía provincial, y también participó en el asalto al regimiento de Monte Chingolo en 1975.

Osvaldo fue interceptado y secuestrado en pleno centro de La Plata, en la plaza San Martín, más precisamente en 7 y 54, el día 9 de Septiembre de 1976. Se resistió y corrió, pero las balas disparadas por las fuerzas represivas le impidieron escapar y cayó malherido para ser conducido al baúl de un Torino. A pesar de actuar en el centro mismo de la ciudad y a plena luz del día, quienes lo secuestraron no llevaban ninguna vestimenta que los identificara, una práctica común en los operativos de secuestro que incluían, como sucedió en el caso de Busetto, la intervención de varios autos y personal de civil.

El nombre de Osvaldo o sus apodos: “Mariano”, “Pedro” y “Juan” resuenan en numerosos testimonios de personas que compartieron cautiverio con él. Su resistencia física era acompañada por una gran fortaleza espiritual para brindar apoyo y ánimo a sus compañeros. A Osvaldo lo hicieron desfilar herido por un circuito del horror: del pozo de Arana, al Hospital Naval y el BIM 3. Pero también se menciona entre los testimonios

que fue visto en el “El pozo” de Banfield y en Devoto.

Su paso por el Hospital Naval descubre el pacto de silencio que compartían las instituciones. Osvaldo parece haber sido atendido allí por médicos de la marina; sin embargo nadie podía ingresar a verlo, ni siquiera enfermeras.

Sus heridas son motivo de muchos relatos de sus compañeros de celda en los distintos centros clandestinos de detención que atravesó, ya que llamaba la atención que los disparos en su pierna y abdomen pudieran contarse en un poco más de dos decenas. Según varios testimonios, era cuidado por sus compañeras y compañeros ya que su estado era crítico y necesitaba atención. Hoy continúa desaparecido.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 1268.

Sitio web Desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/b/busettoo/>

Testimonio de Pablo Díaz en el Juicio por la Verdad de La Plata

Testimonio de Gustavo Atilio Calotti en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Walter Docters en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Juan Alberto Magliaro en el Juicio por la Verdad de La Plata.

CARDINALE CIORDIA, José Edgardo

(1943 – secuestrado el 18/6/1976 y asesinado el 19/6/1976)

José Edgardo “Coco” Cardinale Ciordia era técnico en Astilleros Río Santiago y militaba en la Lista Gris cuando fue secuestrado el 19 de junio de 1976, de su domicilio de la calle Libertad al 1071, en Ensenada. Tenía entonces 33 años. El mismo día fueron secuestrados otros cinco trabajadores compañeros suyos del astillero.

En una investigación reciente, Ivonne Barragán sostuvo que el secuestro y asesinato de estos trabajadores de Astilleros Río Santiago habría sido una represalia por el atentado al jefe de seguridad del Astillero, el Capitán Bigliardi. En un informe presentado por la Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Confederación de Trabajadores Argentinos (CTA) en el año 2000 figura el testimonio de Juan Becker que da cuenta del secuestro de los seis trabajadores –él mismo, Diego Arias, Héctor García, Roberto Sander, Juan Carlos Arriola y el propio Cardinale- y de su paso por el BIM 3. El mismo Becker, que pudo sobrevivir, relató el fusilamiento de sus cinco compañeros en algún lugar próximo a City Bell o Villa Elisa. El cuerpo de José Edgardo Cardinale fue hallado en la Ruta Provincial Número 19, el tristemente célebre “camino negro”, que une Punta Lara y Villa Elisa, junto con los de sus cuatro compañeros asesinados. Todos presentaban signos de tortura.

Fuentes

Barragán, Ivonne (2011) “La represión a la organización

sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar”. En actas del IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Disponible en: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 7144. REDEFSA 644.

CARZOLIO JANER, Hugo Daniel

(1952 – desaparecido el 6/12/1977)

Hugo Daniel Carzolio trabajaba en la sección cobrería del Astillero Río Santiago, militaba en el PCML y estaba en pareja con Ana María Nievas. Ana María había sido secuestrada en marzo de 1976. Liberada luego de su paso por la unidad penitenciaria de Villa Devoto se encontraba fuera del país en el momento del secuestro de su compañero, el 6 de diciembre de 1977. Hugo Daniel tenía entonces 25 años.

Según el testimonio de Ana María, basado en averiguaciones que ella logró realizar al regresar al país casi diez años después, Hugo fue herido durante su detención y estuvo en coma durante dieciocho días en el Hospital San Martín de La Plata, desde donde habría sido trasladado posteriormente al BIM 3. De acuerdo con la investigación de Ivonne Barragán, Hugo Daniel Carzolio también habría sido visto en los centros clandestinos de detención Atlético y el Olimpo.

Su desaparición es parte de la historia trágica de la familia Carzolio: su hermano Néstor y su cuñada Nélida “Nelly” Tisone fueron secuestrados en Mendoza y también permanecen desaparecidos.

Fuentes

Barragán, Ivonne (2011) “La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago

durante la última dictadura militar”. En actas del IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Disponible en: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo SDH 2717.

COBAS, Osvaldo Pedro

(30/7/1940 – desaparecido el 1/12/1976)

Osvaldo Pedro “Coco” Cobas pertenecía a una familia de ferroviarios, era aficionado a varios deportes e hizo casi todas las inferiores como futbolista en el club Estudiantes de la Plata. Como no pudo llegar a primera división en ese club, decidió retirarse antes que mudarse de La Plata y probar suerte en otro equipo.

Después de un noviazgo de seis años se casó con María Julia Figoni el 5 de febrero de 1971. De joven fue foguista en el ferrocarril y más tarde trabajó en la fábrica OFA de Villa Elisa. Finalmente ingresó en Propulsora Siderúrgica en el año 1971. De acuerdo con el testimonio de su esposa, nunca tuvo un cargo sindical pero sí actividad gremial dentro de la fábrica.

El relato de su esposa, recogido en el libro de Daniel Fabián, señala que Osvaldo fue secuestrado en dos oportunidades de su domicilio de la calle Sidoti 271, de la ciudad de Ensenada. La primera, el 24 de marzo de 1976, lo detuvo un grupo de tareas que se identificó como perteneciente a Prefectura Naval Argentina. Tiempo después apareció detenido en la Unidad 9 de La Plata de donde fue liberado en el mes de mayo de 1976. Posteriormente a su liberación, y de acuerdo con una práctica sistemática de las empresas del Estado durante la dictadura, Propulsora Siderúrgica lo dejó cesante. Finalmente, el 1º de diciembre de ese año, en horas de la madrugada, un grupo de tareas fuertemente armado lo secuestró por segunda

vez en su domicilio y lo condujo encapuchado en el baúl de un automóvil. Desde entonces, Osvaldo Pedro Cobas permanece desaparecido.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pág. 84.

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo SDH 2049.

CORVALÁN, María Elena Isabel

(La Plata, 18/4/1953 – secuestrada 8-10/6/1977)

María Elena Isabel Corvalán, la “Negra”, “Ele”, “Mónica”, nació en La Plata el 18 de abril de 1953. Era la mayor de cinco hermanos. Su papá era ingeniero civil y su mamá maestra. Cursó la carrera de Sociología en la Universidad Nacional de La Plata y trabajó en las oficinas de Vialidad. Comenzó su militancia política en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). A través de la militancia conoció a su pareja, Mario César Suárez Nelson. Juntos ingresaron a la organización Montoneros.

En junio de 1977 María Elena estaba embarazada de 7 meses. Sin que se sepa con exactitud, entre 8 y el 10 de ese mes, María Elena fue secuestrada y Mario, asesinado durante un operativo conducido por la Armada. Los efectivos rodearon su casa, situada en la calle 8 entre 82 y 83 de La Plata, a la espera de su llegada. Mario fue asesinado en las cercanías de su casa. A María Elena la secuestraron cuando volvía de hacer las compras, según los comentarios de algunos vecinos. Luego fue trasladada al centro clandestino de detención (CCD) “La Cacha”.

El paso de María Elena por La Cacha fue reconstruido a partir de los testimonios de sobrevivientes del CCD que compartieron cautiverio con ella. Entre ellos se encuentran Raúl Guillermo Elizalde, María Elvira Luis, María Silvia Bucci, Patricia Pérez Catán, Héctor Javier Quinterno y Ricardo Antonio Herrera. Por ellos se pudo saber que, entre julio y agosto de

1977, María Elena fue trasladada desde ese centro para dar a luz, probablemente a la maternidad clandestina que funcionó en el Penal de Olmos. Allí tuvo a su hija por cesárea. Pasados unos días, volvió a La Cacha sin ella, y contó a sus compañeros que la había llamado Lucía. El 8 de agosto su hermana Cecilia recibió un llamado de una mujer, quien le avisó que su sobrina había nacido por cesárea, que había pesado 3,8 Kg y que se encontraba bien.

Ricardo Herrera relató que a María Elena “le gustaba cantar. Cantaba ‘Eulogia Tapia’. Era su forma de mantener la vida y los sentimientos a pesar del lugar en el que estábamos”. Algunos testigos mencionaron que escribió una muy sentida carta a sus compañeros para despedirse. María Elena fue vista por última vez en La Cacha en el mes de septiembre de 1977. Continúa desaparecida.

La hija de María Elena y Mario fue entregada por el capitán de Navío Juan Carlos Herzberg a Omar Alonso y María Luján Di Mattía. Fue anotada con el nombre Natalia, y como hija biológica del matrimonio, valiéndose de un certificado de nacimiento falso. Herzberg, quien durante el año 1977 se desempeñó como Comandante de la Fuerza de Tareas N° 5, fue nombrado por la pareja como su padrino.

En 1985, Abuelas inició una causa contra Alonso y Di Mattía. Durante el proceso judicial, los apropiadores testificaron que Natalia era su hija biológica y aportaron pruebas falsas. Se negaron a realizar el análisis de ADN y en 1986 se fugaron con Natalia a Paraguay, bajo el amparo de la dictadura de Alfredo Stroessner.

Natalia recuperó su identidad en 2006, luego de que se realizara un análisis de ADN a partir de muestras recogidas de sus objetos personales. Fue el primer caso en el que en el que se determinó la identidad de una hija de desaparecidos a través de una medida judicial alternativa a la extracción de sangre. Para demostrar la responsabilidad de Herzberg, se utilizó como prueba su designación como padrino de la niña. Su

apropiador y Herzberg fueron juzgados en 2010 y recibieron penas de 10 años. Herzberg, a su vez, fue uno de los condenados en el juicio por el CCD La Cacha, donde recibió una pena de 12 años de prisión.

Fuentes

Biografía de Mario César Suárez Nelson en el Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/s/233.html>

Causa “La Cacha”. <http://www.bc-consultores.com.ar/articulos/fallos/1286848891.pdf>

Juicio contra Alonso y Herzberg <http://juicioalonsoherzberg.blogspot.com.ar/>

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 215.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/c/321.html>

DE LA CUADRA, Roberto José

(8/6/1952 – desaparecido el 2/9/1976)

Roberto José de la Cuadra nació en el seno de una familia de trabajadores en el popular barrio “El Mondongo”, en el sudeste de La Plata. La familia tuvo cinco hijos y en ella las discusiones políticas fueron siempre moneda corriente, según relató su hermana Estela. Entre los De la Cuadra había una vieja tradición de militantes radicales procedentes de Corrientes, entre ellos el propio padre de familia, que era trabajador de la carne.

Roberto empezó la secundaria en el tradicional colegio industrial Albert Thomas de La Plata, pero abandonó sus estudios y comenzó a trabajar como remisero y chofer de la línea 520. Entonces fue cuando se afilió a la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y participó activamente de las huelgas del año 1974. Su frente de militancia era el sector obrero e integraba el Movimiento Sindical de Base, liderado por Agustín Tosco. También participaba en el Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS), el frente de los trabajadores de la cultura dentro de la estructura del PRT, que había tenido un gran crecimiento desde comienzos de la los años 1970. Como militante activo, participó del quinto y sexto congreso del FAS en Chaco y Rosario respectivamente.

En 1974 se casó con Gladys Noemí Dagán; tuvieron un hijo al que llamaron Emiliano, en memoria del líder mejicano Emiliano Zapata. En 1975, Roberto José abandonó la UTA e

ingresó a YPF, donde trabajó en la sección Puertos. Militaba en la Comisión de Resistencia Clandestina dentro de la fábrica. El 2 de septiembre de 1976 fue secuestrado en el domicilio de sus padres en las calles 65 y 12, de La Plata, cuando volvía de una reunión con sus compañeros Raúl Bonafini y “Pato” Pucci. Su esposa también fue secuestrada durante el mismo operativo, y liberada una semana después con muchas marcas de tortura. El día anterior a su secuestro, Roberto José había participado de una volanteada en los baños de YPF en contra de la extensión de la jornada laboral impuesta por la empresa.

Según algunos testimonios, Roberto José de la Cuadra fue visto en dos centros clandestinos de detención: el BIM 3 y la Comisaría 5ta. En este último habría compartido cautiverio con su hermana Elena y su cuñado Héctor Baratti, secuestrados ambos en febrero de 1977; los tres continúan desaparecidos. Elena dio a luz en cautiverio a Ana Libertad Baratti de la Cuadra, quien fue identificada por Abuelas de Plaza de Mayo en el año 2014. Su abuela, Alicia “Licha” de la Cuadra, mamá de Roberto José y de Elena, fue la fundadora y presidenta de la organización.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pág. 89.

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 7781.

Testimonio de Estela De La Cuadra Fraire en el Juicio por la Verdad de La Plata.

DELATURI, Salvador Abelardo

(General Pico, 16/5/1943 – asesinado en enero de 1976)

La Secretaría de Derechos Humanos de La Pampa reseñó que Salvador Abelardo “El Pampa” Delaturi residió en la Escuela Hogar N° 14 de Santa Rosa, donde hizo toda la primaria y que, posteriormente, estudió por correspondencia la profesión de Técnico Mecánico en motores diesel, lo que le permitió más tarde comenzar a trabajar en el taller de una agencia de autos en Santa Rosa.

En esa ciudad, “el Pampa” fue uno de los fundadores de la Comisión de Fomento del Barrio “El Molino” y cuando tenía cerca de 20 años se afilió al Partido Comunista. A fines de los sesenta se radicó en la ciudad de Ensenada y comenzó a trabajar en Propulsora Siderúrgica en la sección decapado. Testimonios de Oscar Flamini y de Daniel De Santis lo recuerdan como un militante de convicciones propias, con una personalidad muy fuerte, que llegó a integrar el secretariado del PC para la regional Berisso y Ensenada. De Santis recuerda que Salvador fue uno de los principales organizadores de la lista opositora a la dirigencia de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) en Propulsora. Como a fines de 1973 algunos compañeros objetaron la presencia de Salvador en la Lista Azul por su pertenencia al PC, se creó la Lista Blanca, cuyo principal referente era precisamente “el Pampa”. Esta elección culminó con la victoria de la Lista Azul que respondía a la dirigencia de la UOM, pero los comicios estuvieron signados por el fraude y se llegó a recolec-

tar firmas para solicitar la anulación de las elecciones.

En ninguno de los testimonios puede precisarse con certeza el momento en el que Salvador decide romper con su pertenencia al PC e incorporarse al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Lo que sí se sabe es que se debió a un desacuerdo con la línea política del partido que supuestamente estaba realizando acuerdos con la dirigencia de la UOM, lo que para Salvador suponía un conflicto insuperable: la intervención impulsada por el gremio lo había expulsado de la comisión interna de Propulsora.

El día 13 de enero de 1976 fue secuestrado en su casa de la calle San Martín de la ciudad de Ensenada, donde vivía con su esposa y su hijo Carlos. Salvador tenía 32 años al momento de su captura. Al día siguiente, su cuerpo fue encontrado junto con el de Carlos Scafide cerca de un cruce de rutas próximo a City Bell, en las afueras de La Plata. Ambos cadáveres presentaban numerosos impactos de balas y habían sido dinamitados. Los asesinatos de Delaturi y Scafide fueron denunciados en una causa que investiga los crímenes de la CNU que permanecen impunes. Existen evidencias sobre el presunto accionar conjunto de esta banda parapolicial con la Fuerza de Tareas 5 de la Armada, que comandaba y coordinaba la represión en Ensenada, donde fueron realizados esos dos secuestros.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pág. 30.

DELLA CROCE, Ana Inés

(La Plata, 13/12/1951 - desaparecida el 12/4/1977)

Ana Inés fue alumna del Liceo Víctor Mercante, estudió y se recibió de bibliotecaria e ingresó después a la Facultad de Antropología de la UNLP. Cuando tenía veinte años, se acercó al Movimiento Siloísta, al igual que Rodolfo “Fel” Axat, con quien se casó en 1972. Militó un tiempo en la JUP y juntos decidieron integrarse a las FAR en 1973, organización que se incorporó a Montoneros en octubre de ese año. En la militancia, Ana Inés usaba los nombres de “Juana” y “Simona”. En 1976, nació su hijo Julián. Ese mismo año, por diferencias con la conducción respecto del rumbo militarizado que tomaba la organización y que, a su entender, la alejaba de las masas, ella y su esposo fueron desvinculados de sus actividades y enviados a salir de la clandestinidad. Ana Inés comenzó a trabajar en la biblioteca de la Facultad de Derecho, mientras que Rodolfo ingresó al Frigorífico Swift, donde trabajó hasta su secuestro.

El 11 de abril de 1977, el dueño de la inmobiliaria que les alquilaba la casa adonde vivían, en Ringuelet, le avisó a su suegro que un grupo de tareas había hecho averiguaciones sobre la dirección del domicilio de su hijo. Por eso decidieron dejar la casa y pasar un tiempo en la casa de sus padres, en el centro de La Plata. Pero el 12 de abril, la misma patota, integrada por fuerzas conjuntas del Ejército y de la Armada y policías de civil, entró en el domicilio de la familia Della Croce. Ataron de pies y manos a la madre y a la hermana de Ana Inés

y la secuestraron a ella y a su marido. Ana Inés intentó saltar por la ventana, desde un noveno piso, pero fue retenida por uno de sus captores. Ambos fueron vistos con vida en el centro clandestino de detención La Cacha, hasta el mes de julio de 1977.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pag. 142.

Nomina de Desaparecidos y Asesinados de la U.N.L.P. Dirección de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata.

DI BASTIANO CURCIO, Guillermo Rubén

(Junín, abril de 1954 – desaparecido el 13/9/1977)

Nacido en Junín en abril de 1954, Guillermo – a quien apodaban “Carucha”- se recibió de Bachiller en el Colegio Nacional de La Plata. Era estudiante universitario en la Facultad de Arquitectura de la UNLP y militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Trabajaba además como dibujante en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, al que ingresó en octubre de 1975, y era docente en una escuela de Florencio Varela.

Según el testimonio de su padre, Rómulo, en una audiencia de los Juicios por la Verdad, en abril de 2002, Guillermo fue secuestrado en el domicilio familiar, en la calle 59 entre 9 y 10, el día 13 de septiembre de 1977 en el marco de un operativo al que se sumaron por propia iniciativa dos vecinos que eran hijos de un marino retirado. Por intermedio de uno de ellos, supo más tarde que Guillermo había estado detenido en un “pabellón especial del penal de Olmos” –seguramente, el centro clandestino “La Cacha”-. Según Jorge Guastapaglia, mencionado por el padre de Guillermo, éste habría sido visto también en el BIM 3. Tres años después de su secuestro y desaparición, en diciembre de 1980, el entonces Ministerio de Obras Públicas declaró prescindible a Guillermo Rubén Di Bastiano, tal como consta en los registros del actual Ministerio de Infraestructura bonaerense.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 6871.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/d/94.html>

Testimonio de Rómulo Di Bastiano en el Juicio por la Verdad de La Plata.

FUEYO PEDRAZA, Roberto René

(La Plata, 20/7/1954 – Secuestrado el 20/10/1976)

Roberto Fueyo Pedraza, “el cacique”, era estudiante de Historia en la Facultad de Humanidades de la UNLP y militante de la Juventud Peronista. Había estudiado previamente en escuelas salesianas y en el Normal 3, de donde fue echado por su participación política. Sus hermanos también eran militantes: Oscar fue funcionario durante el gobierno peronista y Juan Carlos delegado gremial en APOS (caja de jubilaciones La Plata).

Vivía en la calle 53 N° 478 entre 4 y 5 cuando fue secuestrado el 20 de octubre de 1976 junto a Juan Carlos, a quien dejaron en libertad una semana después. A partir de ese testimonio, se pudo saber que ambos fueron llevados al Batallón de Infantería de Marina N° 3, donde los mantuvieron cautivos en celdas de un subsuelo con ventanas al ras del suelo y posiblemente cerca de la enfermería.

El secuestro fue perpetrado por miembros de la Policía Federal y de la Marina que actuaron disfrazados y con las caras ocultas. Después de robarles dinero y otras pertenencias, los llevaron al BIM 3 donde sufrieron interrogatorios bajo tortura. La información brindada por su hermano permite confirmar la participación conjunta de las Fuerzas mencionadas, como también la intervención de personal de la Marina en esas sesiones y en la vigilancia de los detenidos. Asimismo, aporta pruebas sobre la existencia de celdas y salas de torturas en el BIM 3 y sobre su función como base operativa para los secuestros.

En la misma celda que Roberto fue alojado Mario Sarli apodado “John John”, estudiante de veterinaria que fue liberado en diciembre de 1976 y fue el último en verlo con vida. Su testimonio confirma que miembros de este Batallón también realizaban los traslados de los detenidos a otros centros de detención clandestinos como La Cacha, la Comisaría 5ta, Arana y el Hospital Naval. Gracias a este testimonio pudo saberse que Roberto fue trasladado a la Comisaría 5ta de esta ciudad. Antes de diciembre de 1976, fue sacado de ese lugar de detención. Se presume que los represores lo encerraron en un Citroën, junto a otras personas, y acribillaron el auto a balazos.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 3020.

Testimonio de Juan Carlos Fueyo en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Mario Sarli en el Juicio por la Verdad de La Plata.

GALLEGO, Mario Oscar

(Ensenada, 14/4/1942 - Secuestrado el 14/4/1977)

Mario Oscar, el “negro Adrián”, era oriundo de Ensenada. Trabajó en Astilleros Río Santiago y en Propulsora Siderúrgica, donde fue un comprometido activista gremial, siempre vinculado al peronismo. Tuvo dos hijas, María Marcela y María Andrea.

Mario Oscar comenzó a trabajar desde muy chico, a los 15 años como cadete de una farmacia. Mientras tanto, estudiaba para graduarse como Técnico Naval en el Colegio Industrial de Ensenada, donde se interesó por la política y se integró a la Juventud Peronista. Trabajó en Astilleros Río Santiago hasta 1970, momento en que pasó a la planta de Propulsora Siderúrgica. Permaneció allí un tiempo, pero luego decidió seguir haciendo changas para dedicarse a la militancia a tiempo completo. Beatriz Horrac, quien fuera su pareja, recordó que conoció al Negro “cuando empecé a militar en Villa Detri en Ensenada. Él era el responsable del barrio donde yo militaba territorialmente haciendo tareas para los chicos y asistiendo a las mujeres”. También mencionó que Mario Oscar se integró primero a la Juventud Trabajadora Peronista, agrupación gremial vinculada con Montoneros y que después pasó a tener una actividad más vinculada a lo político-militar y menos a lo territorial. Ya en 1975, luego del pase a la clandestinidad de Montoneros, Mario Oscar participó del grupo que intentó instalar un foco guerrillero en el monte tucumano. Varias veces

volvió a su casa de manera furtiva y herido, para poder ver a sus hijas.

Por entonces, Mario Oscar era intensamente buscado, al igual que otros miembros de su familia que también resultaron víctimas de la represión. Se trataba de una familia extensa que vivía en tres casas sobre un mismo terreno. Al frente estaba la casa de Mario Oscar, su esposa María del Carmen Toselli y sus dos hijas. A continuación estaba la casa de su cuñada, Élica Beatriz Arce y sus dos hijos –su hermano Eduardo Luján Gallego, militante del PC, había muerto poco tiempo atrás–. En el fondo, vivían Severino Gallego y Helvecia Catalina Medina, los padres de Mario Oscar.

El 12 de agosto de 1976 más de veinte hombres armados y disfrazados ingresaron en la casa de la familia Gallego. Decían buscar armas, preguntaban por Mario Oscar, por Eduardo Luján -que había muerto-, y también por Jorge Moral, militante del PC, trabajador de Astilleros Río Santiago y marido de Estela Gallego, la hermana de Mario Oscar. En la casa sólo estaban los padres de los Gallego, sus esposas e hijos. Los golpearon, saquearon la casa, atacaron sexualmente a su cuñada y secuestraron a María del Carmen Toselli. Los vecinos vieron que los camiones que participaron del operativo llevaban la inscripción del BIM 3. Tiempo después, cuando fue liberada, María del Carmen también creyó reconocer las instalaciones del BIM 3 como el lugar de cautiverio donde había sido torturada.

Después de este operativo, Mario Oscar siguió manteniendo contacto con su familia pese a que era perseguido. En marzo de 1977 se encontró con sus hijas y planeó pasar su cumpleaños, el 14 de abril, en su casa con toda la familia. Ese día cumplía 35 años. Pero Mario no fue. Así relató su hija, María Andrea, las circunstancias del secuestro de su padre que pudo reconstruir: “En el verano del ‘77 mi abuela y nosotras lo veíamos en una quinta de Gonnet. En ese momento trabajaba de lo que podía, estaba haciendo trabajos de albañilería con otra persona; en un momento va a hacer un trabajo en una casa de

La Plata, en 6 y 54, estuvieron como un mes trabajando ahí, ya estaban terminando y faltaba colocar un calefón, se fue hasta una ferretería a comprar algo para ese calefón y no volvió. Este compañero va a buscarlo, llega hasta la ferretería y pregunta por él y en la ferretería le dicen que no lo vieron, es decir que lo levantaron en la calle antes de que llegara a esa ferretería”. Según surge de distintos testimonios de sobrevivientes que compartieron cautiverio con él, Mario Oscar estuvo secuestrado en el Centro Clandestino de Detención “La Cacha”.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pag. 50-56.

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 7045.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/g/285.html>

Testimonio de Ana María Nievas en el Juicio por la Verdad de La Plata

Testimonio de Ricardo Victorino Molina en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonios de Hernán Severino Gallego, Estela Gallego y María Andrea Gallego en el Juicio por los crímenes cometidos en el CCDTyE “La Cacha”, La Plata, año 2014.

GALVÁN LAHOZ, Miguel Orlando

(San Juan, 15/10/1949 - Asesinado el 19/10/76)

Miguel Orlando, el “sanjuanino”, era abogado y se había graduado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata. Comenzó su militancia en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN), una de las agrupaciones peronistas del movimiento estudiantil platense entre fines de los sesenta y principios de los setenta. Un tiempo después, Miguel ingresó a Montoneros y, desde mediados de 1972, se dedicó al trabajo político territorial en el barrio de Los Hornos, donde fue dirigente de una “Unidad Básica de Combate” (UBC). Para 1973, se había integrado a la conducción de la Columna Sur de Montoneros, aunque según comenta su amigo Eduardo Molina, cada tanto volvía al barrio para visitar a su compañera Alicia, militante de la Unidad Básica “Burgos-Escribano”.

Miguel seguía militando en Montoneros cuando se produjo el golpe de Estado. Para entonces tenía 27 años y dos hijos, Herminia y Fernando. Fue asesinado junto a su compañero de organización Roberto Pampillo (responsable gremial de la Columna Sur) el 19 de octubre de 1976. Ese día, a las 20 horas, fuerzas del BIM 3 y de la policía bonaerense atacaron el octavo piso del departamento en donde se encontraban, en la calle 58 n° 607, entre 7 y 8, en pleno centro de la ciudad. Durante 10 horas Miguel y Roberto resistieron el ataque que debió ser reforzado con una unidad del Regimiento 7 de Infantería y de

personal de la marina, que terminó volando el departamento. El caso de Miguel, al igual que el de Roberto Pampillo, fue elevado a juicio oral en la causa que investiga la acción represiva de la Fuerza de Tareas N° 5 y que se llevará a cabo en 2015.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo REDEFA 905.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robortobaschetti.com/biografia/g/25.html>

GARCÍA DULCE, Héctor Orlando

**(sin información - secuestrado el 18/6/1976 y asesinado
el 19/6/1976)**

Poco es lo que se sabemos sobre la vida de Héctor Orlando. Vivía en Berisso, en la casa 205 de la manzana 7 del Barrio Obrero. Trabajaba como supervisor en Astilleros Río Santiago, de donde fue despedido por su militancia gremial. El 18 de junio de 1976 fue secuestrado en su casa de Berisso en un operativo en el que también fueron secuestrados otros cinco trabajadores de astilleros –Juan Carlos Arriola, Leonardo Diego Arias, José Edgardo Coco Cardinale, Roberto Luciano Sander y Juan Becker–.

Al día siguiente, 19 de junio, su cuerpo apareció sin vida junto a cuatro de sus compañeros en la Ruta Provincial 19, entre Punta Lara y Villa Elisa, a 4 kilómetros del Camino Costanero. Por el testimonio de Juan Alberto Becker, el único sobreviviente de esta masacre, habrían sido llevados a las instalaciones del BIM 3 antes de ser asesinados.

Se presume que esta masacre fue en represalia por el asesinato del Jefe de seguridad del astillero, ocurrida poco antes.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo REDEFA 344.

Testimonio de Juan Alberto Becker en el Juicio por la Verdad de La Plata.

GUTZO, Jorge Pedro

(Secuestrado y asesinado el 19/3/1976)

Jorge Pedro, “Pedro”, “el gordo”, o “el griego”, como solían decirle por ser hijo de inmigrantes, vivía en el Barrio Obrero de Berisso. Hijo de un proveedor de golosinas de tradición socialista, Pedro comenzó a trabajar repartiendo golosinas por los kioscos y negocios de la zona con su hermano. En la escuela de formación profesional N°4 del Barrio Obrero donde vivía, se formó como técnico electricista. Hacia 1970 ingresó a trabajar en Astilleros, en la sección electricidad. Allí fue elegido por sus compañeros como delegado gremial del sector y participó de la lista Celeste; agrupación gremial que, como menciona Ivonne Barragán, respondía a la Juventud Trabajadora Peronista y tenía un importante desarrollo entre los delegados de base.

El 18 de marzo de 1976, los trabajadores de ARS iniciaron un paro por mejoras en las condiciones de trabajo y un aumento salarial. La madrugada del 19, un grupo de entre 7 y 8 hombres vestidos con ropa de fajina y armados con fusiles irrumpió en la casa de Pedro, el número 26, de la manzana 8 del Barrio Obrero. Agredieron a su esposa, revolvieron todo y se robaron algunas de sus pertenencias. Sus dos hijos oyeron todo el operativo desde sus habitaciones hasta que los juntaron con su madre y los dejaron despedirse de Pedro antes que se lo llevaran en un Falcón verde. Pedro tenía 40 años. Al otro día, tres cuerpos fueron hallados en un descampado en las afueras de La Plata, en la Ruta 11 y 520, en Abasto. Junto al

cuerpo de Fortunato Agustín Andreucci y de Jorge Luis Luce-ro, se encontraba también el cuerpo de Pedro Gutzo.

De inmediato al secuestro, la familia se acercó a la comisaría para hacer la denuncia, pero la comisaría estaba cerrada. Posteriormente, pudieron recuperar el cuerpo por medio de un tío que era policía y realizar un velatorio. Las pericias resultantes de la exhumación realizada tiempo después indicaron que tenía el cráneo partido al medio y que lo habrían acribillado por la espalda.

En esa época, el secuestro y asesinato de Pedro, Agustín y Jorge Luis fue atribuido a la TRIPLE A. Investigaciones recientes mencionan que ya a partir de fines de 1975 estos grupos paraestatales habían sido subordinados a las FFAA y que además, en particular en la zona de La Plata, Berisso y Ensenada, hacían trabajos conjuntos y coordinados con la Marina, a cargo de la represión en esta región.

En el libro de Daniel Fabián, “Relatos para después de la Victoria”, Mónica, su hija, menciona que Pedro reconoció a uno de los hombres que fueron a buscarlo. También recuerda las últimas palabras que oyó de su padre, mientras los secuestradores revolvían los numerosos libros que había en la casa: “¿Qué, está prohibido leer?, yo leo de todo, los libros están para ser leídos”.

El asesinato de Pedro, como el de Agustín y Jorge Luis, da cuenta del temprano accionar represivo de la Armada en la región así como de su accionar conjunto con fuerzas paraestatales como la Triple A y la CNU.

Fuentes

Barragán, Ivonne (2011) “La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar”. En actas del *IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Disponible en: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pag. 46 – 49.

Testimonio de Luis Ricardo Córdoba en el Juicio por la Verdad de La Plata.

LARRUBIA CABRERA, Susana

(Campana, 17/6/1953 – Secuestrada el 11/12/1978)

Susana Larrubia Cabrera, “Betty”, “El pájaro Campana”, “Clara”, nació el 17 de junio de 1953 en Campana, provincia de Buenos Aires, adonde pasó su infancia y adolescencia. Llegó a Ensenada a principios de 1974. Desde la unidad básica del barrio Villa Detri, entre las calles Remedios de Escalada y Alberdi, continuó con la militancia comprometida que había iniciado en su adolescencia cuando integraba grupos católicos. Fue allí donde comenzó a politizarse a través de la lectura del documento de los Obispos de Medellín y de los teóricos de la Teología de la Liberación.

Su compromiso y militancia en Ensenada le ganó el cariño y la admiración de los vecinos del barrio, quienes acudían a ella para solucionar los más diversos problemas. Susana también cursaba la carrera de Medicina en la UNLP y trabajaba de noche, haciendo guardias en el Hospital Psiquiátrico de Melchor Romero. Durante su paso por la carrera de medicina Susana se integró a la Juventud Universitaria Peronista y posteriormente a la Columna Sur de Montoneros, donde militó hasta el momento de su detención, el 11 de diciembre de 1978.

Susana fue secuestrada, cuando tenía 25 años, en Villa Caraza, partido de Lanus, junto con su compañero Juan Adolfo Coloma Machuca (“Hernán”- “El Chileno Hernán”), a quien había conocido viajando hacia una peregrinación a Luján. Meses antes del secuestro, Susana y Juan Adolfo habían tenido

una hija, Susanita, que estaba con ellos y también fue secuestrada. Semanas más tarde la beba fue entregada a sus abuelos maternos. Existen testimonios de sobrevivientes que aseguran haberla visto con vida en el Centro de Detención Clandestino El Olimpo, al menos hasta fines de febrero de 1979.

Como en muchos otros casos, la familia de Susana fue diezmada por la represión. Su mamá, Alicia Cabrera, fue secuestrada en julio de 1978 y una de sus hermanas, Nora Alicia, en septiembre de 1980. Las tres se encuentran desaparecidas.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pág. 160.

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 4373.

Nómina de Desaparecidos y Asesinados de la UNLP. Dirección de Derechos Humanos de la UNLP: http://www.unlp.edu.ar/nomina_de_desaparecidos_y_asesinados_de_la_unlp

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/1/39.html>

LEGUIZAMÓN FARIAS DE NISELSKY, Ramona Reyna

(1942 – asesinada el 14/7/1976)

Ramona Reyna Leguizamón Farias de Niselsky tenía 34 años en el momento de su asesinato. Trabajaba en el Frigorífico Swift de Ensenada y militaba en el Partido Comunista. Estaba casada con Pedro Niselsky, delegado gremial de Astilleros, quien fue detenido un día después del golpe y trasladado a la Escuela Naval, donde sufrió torturas. Posteriormente fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y trasladado a la Unidad 9, de donde fue liberado en noviembre de 1980. Una amiga de Ramona, Elida Díaz, recuerda haberla visto en la puerta de la Unidad 9, en los primeros meses de la dictadura, alentando a los familiares de los detenidos y brindándoles fuerzas.

En la madrugada del 13 de julio de 1976, personas armadas ingresaron a su domicilio particular, ubicado en la calle 24 N° 4159, de la localidad de Berisso. Ramona fue secuestrada y conducida al Batallón de Infantería de Marina N° 3. Su cuerpo fue encontrado dos días más tarde, con disparos de arma de fuego y evidencias de uso de explosivos, en el camino comunal que une José Ferrari y la ruta provincial 36 en Bartolomé Bavió, partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria*

(sobre obreros desaparecidos). La Plata: Campana de palo.
Pág. 78.

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo REDEFA 397.

LUCERO, Jorge Luis

(sin información - 1/3/1976)

Jorge era el padre de una familia de Berisso. Sus amigos y compañeros lo llamaban Tito, aunque cariñosamente muchos de ellos, como su esposa Mirta, también le decían petiso.

Según relata una compañera de militancia, uno de los hechos políticos que marcaron a fuego a Jorge fue la Masacre de Ezeiza del 20 de junio del 73, el día que Perón, por quien Tito sentía una profunda admiración, regresó definitivamente al país después de 18 años de proscripción. Luego del despliegue y la fuerza mostrados por la derecha peronista en aquel episodio, Jorge decidió sumarse a la agrupación “17 de Noviembre”, en la que participaban varios compañeros de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). Junto a ellos realizó un dedicado trabajo territorial en el barrio Villa Nueva, gracias al cual se habría ganado el cariño y respeto de muchos compañeros y vecinos. Para él, una de las tareas fundamentales era conversar con los vecinos de Berisso cuando había algún conflicto o cuando su organización realizaba alguna actividad. Uno de los eventos más importantes para el barrio y para Tito, en colaboración con jóvenes militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), fue la distribución de la mercadería y ropa que habían adquirido luego de que Montoneros secuestrara a los hermanos Born.

A partir del mismo testimonio, pudimos saber que “El petiso” trabajaba hacía varios años en el Astillero Río Santiago. Ahí colaboraba regularmente con sus compañeros de la Ju-

ventud Trabajadora Peronista (JTP), con los que mantenía un fluido vínculo político como parte del Movimiento. Muy activo, Jorge participaba de todas las asambleas y cuando se realizaban medidas de fuerza organizaba ollas populares, no porque faltara la plata para la comida, sino para que, la gente del barrio dijera: ‘Bueno, tomá una lata de tomate, un paquete de fideos’, y a partir de eso iba explicando lo que pasaba”.

El 18 de Marzo de 1976, en el Astillero se realizó una huelga cuyos reclamos podían resumirse en mejores condiciones laborales y salariales y por supuesto el “petiso” participó de esa jornada. Al día siguiente fue secuestrado en su domicilio por un grupo de la CNU. Tenía 29 años. Su mujer y sus hijos tuvieron que refugiarse en la casa de unos vecinos por esa noche. Su secuestro no fue aislado, sino que formó parte del mismo operativo en el que fueron secuestrados también Fortunato Andreucci y Jorge Pedro Gutzo, compañeros de trabajo de Astillero. Al otro día los tres aparecieron asesinados; sus cuerpos fueron encontrados en las afueras de La Plata, acribillados en un descampado de Abasto.

En las noches que siguieron, los paredones del barrio de Villa Nueva se llenaron de pintadas que pedían justicia para los pibes “muertos a manos de la Triple A”.

Los asesinatos de Jorge, el “Nato” y Pedro, no sólo respondieron al accionar de los grupos paraestatales en la región, sino que se hicieron en coordinación con la Marina, que desde hacía ya unos meses tenía a su cargo las tareas de inteligencia y la represión en esta localidad.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pág. 57.
Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.
Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/1/195.html>

MOLINA, Rubén Mario

(Necochea, 15/4/1951- secuestrado el 27/1/1977)

Rubén, apodado “Buby”, nació en Necochea el 15 de abril de 1951. Según recuerdan sus conocidos, era muy sociable y tenía muchos amigos. En su adolescencia fue fundador del Club de Ciencias de Necochea por su afición a los fósiles y la paleontología. Luego de terminar la secundaria, se fue a vivir a la ciudad de La Plata para estudiar y a los pocos años se recibió de Geólogo. Militaba en Montoneros junto a su compañera Susana Inés Haristeguy, ella estudiante de Psicología en la Facultad de Humanidades de la UNLP.

A comienzos de la dictadura, en el contexto de represión y desaparición de varios de sus compañeros, Rubén y Susana se fueron a vivir a una casa en las calles 35 y 11 de La Plata, ocultando su paradero incluso a sus familias. El 27 de enero de 1977, un grupo de tareas arribó a la vivienda. Según se relata en un archivo de la DIPPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires), al comando del mismo habría estado el Comisario Etchecolatz (el Director de Investigaciones de la Policía del General Camps) con apoyo de Infantería de la Marina y el Comando Radioeléctrico. La pareja resistió armada durante más de 3 horas. Las reconstrucciones indican que Susana habría tomado una pastilla de cianuro para terminar con su vida. Desde ese día Rubén permanece desaparecido.

En su declaración en los Juicios por la Verdad, Daniel Molina dice de su hermano: “Había militantes que tenían ese fue-

go interior, la ilusión los llevaba a militar con todo. Con ‘Buby’ tuvimos infinidad de charlas para que se alejara y se fuera a Brasil o a Europa, pero jamás lo aceptó, consideraba que irse era una traición a sus ideas y a sus compañeros; era muy consciente igual de los riesgos que corría”.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 7705.

Testimonio de Estela Virginia Haristeguy en el Juicio por la Verdad de La Plata.

NUEZ, Ricardo

(Capital Federal, 26/10/44 - secuestrado el 31/6/1976)

Ricardo Nuez nació en Capital Federal, el 26 de octubre de 1944. Los relatos de quienes lo conocieron están plagados de anécdotas que recuerdan su rebeldía y sentido del humor, su actitud inquieta y alegre y su gusto por la lectura. Era el menor de tres hermanos. Su temprana inquietud e interés por la política lo llevó a transitar por distintos espacios y experiencias. A los 14 años entró en la escuela técnica de Astilleros Río Santiago y allí inició su militancia en la Juventud Comunista y luego en el Partido Comunista. A los 19 años, mientras hacía la colimba en la provincia de Neuquén se vinculó al PCR. Fue por entonces que conoció a Noemí, que también militaba en el partido y con quien, por un tiempo, mantuvo una relación a distancia. En el año 69, se casaron y se fueron a vivir en Río Negro, donde Ricardo consiguió trabajo en una fábrica metalúrgica asociada a FIAT y siguió con su militancia política y gremial. Con otros compañeros de la fábrica lograron que se instale allí la UOM, y Ricardo incluso llegó a postularse como candidato a diputado provincial por el Partido Socialista de los Trabajadores, en las elecciones de marzo de 1973.

Ese mismo año, la pareja volvió a Ensenada, donde alquilaron una casa en la calle 25 de Mayo y se instalaron con su pequeña hija, Tania, de apenas un año. Ricardo trabajó durante un tiempo como remisero hasta que en 1975, cuando empezó a militar en el ERP, volvió a ingresar al Astillero.

El 31 de julio de 1976 a la madrugada, un grupo de entre 15 y 20 hombres encapuchados y de civil, ingresó violentamente a la casa de 25 de Mayo y secuestró a Ricardo. Previamente habían pasado por la casa de su madre. El operativo duró unos 30 minutos. Esa misma noche, Ricardo, Noemí y su hija habían estado en una reunión familiar y Tania se había quedado a dormir en la casa de su tía. Ni bien se fue la patota, Noemí intentó perseguirlos pero los perdió enseguida. Luego fue hasta la comisaría de Ensenada donde la tuvieron esperando dos horas. Según relata Tania, su madre “luego se enteró que era para que no se los encuentre en la calle porque seguían secuestrando gente. La comisaría de Ensenada y Punta Lara habían dejado la zona liberada”. Hasta el día de hoy Ricardo continúa desaparecido y no hay testimonios de su paso por ningún centro clandestino. En CONADEP hay un legajo con su caso.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pág. 79.

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo 3648.

NUÑEZ MAZZARELLI María Rosa

(sin información - 22/4/1977)

Cuando la secuestraron, María Rosa Nuñez tenía 24 años y desarrollaba su actividad política en Los Hornos, ciudad de La Plata. Era militante peronista “por tradición familiar”, según menciona su hermano en los testimonios brindados en el juicio por los crímenes del CCD “La Cacha”. Pertenecía a la Juventud Peronista y su actividad principal era el trabajo social en la unidad básica del barrio. Militaba junto con su marido, Juan Carlos Rodríguez, que también era delegado gremial en el Astillero Río Santiago y miembro de la organización Montoneros.

Luego del golpe militar de 1976 las detenciones y desapariciones se hicieron sistemáticas en su entorno. La unidad básica del barrio dejó de funcionar y María Rosa y su marido pasaron a la clandestinidad. Por entonces, la familia Nuñez sufrió cuatro operativos, llevados adelante por distintas fuerzas, en busca de María Rosa y Juan Carlos. En el segundo de esos operativos secuestraron al hermano menor de María Rosa, Carlos Nuñez, de 17 años, quien permaneció 10 días en el Batallón de Infantería de Marina N° 3 (BIM 3). En el cuarto operativo, a mediados de febrero de 1977, detuvieron al hermano mayor de María Rosa, Enrique, que por entonces tenía 25 años, era estudiante de economía y dirigente gremial del Banco Comercial de La Plata. Enrique estuvo secuestrado durante un mes y medio en el CCD “La Cacha”, donde fue torturado.

Unos meses después, el 22 de abril de 1977, María Rosa, Juan Carlos y su pequeño bebé de 3 meses lograron escapar de una persecución montada por diversas fuerzas de seguridad y se refugiaron en Ensenada, en la casa de Roberto, un compañero de militancia. Más tarde, ese mismo día, María Rosa fue allí asesinada, en un operativo realizado por el Batallón de Infantería de Marina N° 3 (BIM 3). El despliegue de armas, efectivos y violencia fue tan grande que la casa quedó prácticamente destruida. Juan Carlos logró escapar por la puerta trasera. Roberto fue secuestrado ese día, encapuchado y trasladado a “La Cacha”, donde fue golpeado y torturado hasta que tiempo después fue liberado. La mujer de Roberto, sus tres hijos y el bebé de María Rosa y Juan Carlos fueron llevados a la Comisaría 8va de La Plata, donde permanecieron detenidos varios días.

Luego de insistentes reclamos ante el BIM 3, el cuerpo de María Rosa fue entregado a su madre. Meses después, también pudo recuperar al bebé, Gonzalo Núñez, que estaba en casa Cuna.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo A-N. Legajo REDEFA 741.

Testimonio de Enrique Nuñez en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Roberto René Achares y Enrique Nuñez en Juicios por los crímenes del CCDTyE “La Cacha”.

PADIN MASTROIANI, Omar Vicente

(1951 - secuestrado el 7/12/1976)

Omar Vicente Padín (mencionado en CONADEP como Rubén Omar) trabajó en Astilleros Río Santiago, en la sección Calderías, hasta fines del año 1975. Allí se integró, junto a otros trabajadores y amigos, a la lucha gremial en el marco de la JTP. También fue un referente de la Coordinadora de Gremios Combativos desde donde trabajadores de Astilleros, Siderúrgica y otros establecimientos fabriles de la zona enfrentaron la política económica de la presidenta María Estela Martínez de Perón. Era hijo único. Vivía en San Martín y Ecuador, en el barrio Cambaceres de la ciudad de Ensenada, con su mujer, Norma. Ante el avance represivo, hacia fines del año 1975, Omar dejó el Astillero y comenzó a trabajar en una fábrica de calefones también de Ensenada. El 7 de diciembre de 1976 lo secuestraron en su domicilio. Tenía 25 años.

Allí se perdió su rastro. No se conocen datos de su paso por los CCD ni hay, hasta ahora, testimonios de sobrevivientes que lo hayan visto o escuchado. No obstante, su vecina Graciela Piñeiro de Blasetti -esposa de Juan Carlos Blasetti, compañero de trabajo de Rubén en Astilleros y también detenido y desaparecido en septiembre de 1976 –menciona en su testimonio que los hombres que se llevaron a Omar fueron los mismos que se llevaron a su esposo unos meses antes. Los pudo reconocer porque se equivocaron de casa y entraron a la suya pero buscando a su vecino Omar Padin.

El secuestro y desaparición de Omar, no fue el único acto represivo que tuvo que padecer su familia. Como en muchos otros casos, las mujeres y familiares de estos trabajadores y militantes también fueron víctimas de hostigamientos, secuestros y desapariciones. Este fue el caso de Norma, la mujer de Omar, secuestrada en el mismo domicilio en enero del año 1977 y detenida desaparecida por tres meses hasta su liberación.

Fuentes

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pág. 115.

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo SDH 1882.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio: <http://www.robortobaschetti.com/biografia/p/230.html>

Testimonio de Graciela Noemí Piñero en el Juicio por la Verdad de La Plata.

PAIRA, Alberto Enrique

(Bahía Blanca, 1/1/1956 - asesinado el 26/4/1977)

Alberto, “el Ruso”, fue a la Escuela N° 57 del barrio Sánchez Elías de Bahía Blanca. Hijo de un suboficial de la Marina, participó del grupo de Scouts “San Jorge” de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, donde se conformó un núcleo de jóvenes que se integrarían a la Juventud Estudiantil Católica. Luego, algunos de ellos conformaron la UES (Unión de Estudiantes Secundarios), de la que Alberto formó parte como alumno de la Escuela Industrial. También desde muy joven fue miembro de la Juventud Peronista, donde conoció a Liliana Pizá, con quien se puso de novio al poco tiempo.

Una vez egresado empezó a trabajar como técnico electricista en una empresa del Puerto de La Plata donde desarrolló una intensa actividad sindical y se constituyó en responsable del frente gremial de Montoneros. En el año 1975 decidieron con Liliana irse de la ciudad a causa de las amenazas que recibían de los comandos de la Triple A. Partieron rumbo a Mar del Plata. Allí estuvieron a punto de ser atrapados en un operativo, por lo que luego escaparon a Berisso. Ya en dictadura tuvieron a su hija Julia que fue anotada con el apellido Pizá porque como estaban muy buscados, solo Liliana pudo ingresar al hospital, con la ayuda de una médica conocida.

El 26 de abril de 1977, cuando Alberto y su compañero Arturo Baibiene estaban llegando a la casa de éste último, fueron sorprendidos por un operativo organizado por la Marina.

Alberto y Arturo fueron allí asesinados. Elba Ramírez Abella de Baibiene y Liliana, que los estaban esperando adentro, fueron secuestradas y trasladadas al Centro Clandestino de Detención La Cacha. Julia, siendo una beba de cinco meses, fue llevada junto a los hijos de la otra pareja a la casa de un vecino y luego a la Casa Cuna, antes de ser recuperada por sus abuelos maternos.

Al momento de su asesinato Alberto tenía 21 años. Su cuerpo fue devuelto a sus familiares con la condición de que fuera enterrado como NN. En un homenaje reciente sus compañeros lo recordaron como una persona alegre, emprendedora y de un liderazgo natural. Desde 2011 un aula de la Escuela 57 a la que asistió, lleva su nombre.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo 8352.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/p/7.html>

Testimonio de Diana Pizá en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Julia Pizá, en el Juicio La Cacha <http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/palabras-para-julia-una-hija-que-nunca-dejo-de-esperar-3414.htm>

Testimonio de Julia Pizá en FM De la Calle 87.9 de Bahía Blanca http://www.ivoox.com/juicio-desde-calle-programa-3-bloque-audios-mp3_rf_727474_1.html

PAMPILLO MÉNDEZ, Roberto

(Capital Federal, 6/11/1940 - asesinado el 19/10/1976)

Roberto Pampillo nació el 6 de noviembre de 1940 en Capital Federal y en octubre de 1976 tenía 35 años. Tal como ha relatado Baschetti, primero estudió en un terciario, se recibió de técnico minero y luego ingresó a la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA. A los 24 años, junto con su compañera, Elida Aída D´Ippolito, se unió al Tercer Movimiento Histórico, grupo político creado a partir de una escisión del MIR-PRAXIS de Silvio Frondizi. Tiempo después, entre 1967 y 1968, estuvo en Cuba con otros compañeros de militancia, entrenándose con la idea de sumarse a los planes que Ernesto “Che” Guevara tenía para el cono sur latinoamericano. Ya en 1970, tanto Roberto como su mujer estuvieron entre los cuadros fundadores de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), organización que en 1973 se unificó con Montoneros. Sus compañeros lo han conocido como “Román”, “Rolando” o “El gallego”.

En 1976, Elida, que era conocida como “Gorda Amalia” fue nombrada en la jefatura de la Columna Sur de Montoneros (anteriormente había estado de la Columna Norte). Por esta razón ambos se instalaron en La Plata. Él, simultáneamente, fue designado responsable de la Secretaría de Organización de la Columna.

El 19 de octubre de 1976 Roberto fue asesinado, tras resistir más de diez horas, en un operativo realizado por diferentes Fuerzas de manera conjunta (entre ellas miembros del BIM 3)

en el edificio de calle 58 entre 7 y 8 N° 607 de La Plata, junto a su compañero Miguel Orlando Galván Lahoz.

Por el asesinato de Roberto se constituyó el legajo REDEFA N°514. Su caso ha sido uno de los elevados a juicio oral sobre la acción de la Fuerza de Tareas N° 5 en la región, que se desarrollará próximamente.

Elida D'Íppolito fue asesinada un mes más tarde, el 22 de noviembre, en el operativo realizado en 139 entre 47 y 49, donde perdieron la vida los miembros de la Conducción regional de la organización. La hija de ambos, Laura, que había nacido en 1969, sobrevivió al ataque del 22 de noviembre por haber quedado en casa de los familiares de otra compañera unas horas antes.

Fuentes

Cháves, Gonzalo y Lewinger, Jorge Omar (1998), *Los del 73. Memorias Montoneras*. La Plata: De la Campana.

González Canosa, Mora (2013) *Las Fuerzas Armadas Revolucionarias: Orígenes y desarrollo de una particular conjunción entre marxismo, peronismo y lucha armada*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales (FaHCE-UNLP). Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.808/te.808.pdf>

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo REDEFA 514.

Mingrone, Luciana Azul (2010): "Pelearle a María. Disidencias en Montoneros (1972- 1976)". Ponencia presentada en el Segundo Congreso de la red de Estudios sobre Peronismo. Disponible en: <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD2/Mingrone.pdf>

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/p/22.html>

PIZÁ, Liliana

(Río Colorado, 25/5/1952 - secuestrada el 26/4/1977)

Liliana, “la Negra”, nacida en la provincia de Río Negro, cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal de la Universidad del Sur, en Bahía Blanca. Luego siguió estudiando Filosofía y Economía en la misma universidad y se convirtió en dirigente de la Juventud Universitaria Peronista. En las reuniones de la agrupación conoció a Alberto Paira, con quien inició una relación. Junto con él escapó en 1975 de las amenazas de la Triple A, primero rumbo a Mar del Plata y luego a Berisso. Ya instalados en esa ciudad tuvieron a su hija Julia.

En noviembre de 1975, mientras Liliana era buscada, su padre Pablo fue detenido y encerrado en el penal de Rawson con el objetivo de que denunciara su paradero. Desde el mes anterior las Fuerzas Armadas se habían hecho cargo de la represión en todo el país mediante los “decretos de aniquilamiento” que las facultaban para exterminar todo accionar que comprendieran como subversivo.

El 26 de abril de 1977, cuando tenía 25 años, Liliana fue detenida en un operativo comandado por la Fuerza de Tareas 5 junto a Elba Leonor Ramírez Abella en la casa de esta última y trasladada al CCD La Cacha, donde fue vista por última vez. En ese mismo operativo fueron asesinados Alberto y la pareja de Elba, Arturo Baibiene. Los hijos de ambas parejas fueron llevados a la casa de un vecino, y posteriormente a la Casa Cuna. Luego de una intensa búsqueda, Julia Pizá, que

al momento del secuestro de su madre y del asesinato de su padre tenía solo 5 meses de edad, pudo ser recuperada por sus abuelos maternos.

Tras la detención de Liliana, su padre fue liberado y al regreso de la democracia escribió un libro titulado “Liliana, ¿dónde estás?”

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo 8352.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/p/150.html>

Testimonio de Diana Pizá en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Julia Pizá, en el Juicio La Cacha <http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/palabras-para-julia-una-hija-que-nunca-dejo-de-esperar-3414.htm>

Testimonio de Julia Pizá en FM De la Calle 87.9 de Bahía Blanca

http://www.ivoox.com/juicio-desde-calle-programa-3-bloque-audios-mp3_rf_727474_1.html

RAGGIO BALIÑO DE BALBUENA, Norma Raquel

(La Plata, 9/5/1952 - secuestrada el 28/10/1976)

Norma Raquel nació en La Plata el 9 de mayo de 1952. Era estudiante de Psicología en la UNLP y desarrolló su militancia en la Juventud Peronista y en Montoneros. Estaba casada con Raúl Alberto Balbuena D'Alessandro, de profesión albañil, con quien compartía la militancia y tuvo una hija, María Celeste.

La noche del 28 de octubre de 1976, Norma fue secuestrada junto a su marido en el centro folklórico “Peña Charahuinca” de Cacharí, Partido de Azul. Para entonces tenía 24 años y estaba embarazada de 7 u 8 meses, por lo que la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo busca un niño/a que debió haber nacido en cautiverio en noviembre de 1976.

Actualmente organizaciones de derechos humanos de Azul investigan si estuvieron alojados durante algún período en centros clandestinos de dicha localidad o de Olavarría. El único testimonio con que se cuenta hasta el momento es el del sobreviviente Carlos Daniel Nuñez, quien declaró haber compartido cautiverio con Norma en el BIM 3 de Ensenada en algún momento entre octubre y noviembre de 1976.

Por el caso de Norma se constituyó un legajo, el N° 3112, en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Fuentes

Biografía de Raúl Alberto Balbuena en el Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio:

<http://www.robortobaschetti.com/biografia/b/18.html>

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo SDH 3112.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robortobaschetti.com/biografia/r/9.html>

Sitio web de Abuelas de Plaza de Mayo: http://www.abuelas.org.ar/Libro/html/c_186.htm

Testimonio de José Enrique Nuñez en el Juicio por la Verdad de La Plata.

RAMÍREZ ABELLA, Elba Leonor

(La Plata, 9/12/1946 - secuestrada el 26/4/1977)

Elba vivía en la ciudad de Berisso y trabajaba en la Dirección de Hipódromos de La Plata. Pertenecía a una familia con una fuerte tradición de participación política y era militante de Montoneros, donde se la conocía con el nombre de “Lía”. Estaba casada con otro militante montonero, el abogado Arturo Baibiene.

Según los testimonios que pudieron recoger sus dos hijos entre los vecinos, el 26 de abril de 1977 Elba estaba en su casa con sus dos hijos y con Liliana Pizá y su pequeña hija Julia cuando un grupo de hombres ingresaron violentamente. Allí golpearon a Elba interrogándola sobre el paradero de su marido, Arturo. Luego, envuelta en una sábana, fue secuestrada junto con Liliana y ambas trasladadas en un auto al Centro Clandestino de Detención La Cacha, donde fue vista por última vez en julio de ese año. El grupo de tareas que realizó el operativo estaba constituido por miembros de distintas fuerzas, entre las que se encontraba la Marina.

Arturo Baibiene y Alberto Paira, las parejas de Elba y Liliana respectivamente, fueron asesinados ese mismo día cuando llegaban a la casa. El operativo fue noticia en el diario El Día bajo el título “Abatieron a dos subversivos en enfrentamiento”. Los tres chicos, Ramón y Leticia Baibiene y Julia Pizá, fueron dejados primero en la casa de un vecino y luego trasladados a la Casa Cuna. Sus abuelos pudieron recupe-

rarlos luego de una intensa búsqueda.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo SDH 1513.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio web: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/r/22.html>

Sitio web Desaparecidos.org:

<http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/r/ramireze/>

REVOLEDO COLLADO, Mario Horacio

(España - secuestrado el 18/5/1977)

Mario Horacio nació en España. Al momento de su secuestro tenía entre 26 y 27 años y estaba casado con Valeriana Florentín. Trabajaba en la Destilería de YPF y tenía militancia sindical y barrial en el peronismo. Sus compañeros lo conocían como “Darío” o “Tutuca”.

Según el testimonio de su esposa en los Juicios por la Verdad, Mario Horacio fue secuestrado el 18 de mayo de 1977 de su domicilio en Berisso. Previamente, en marzo de 1976, había sido secuestrado su hermano, Ángel Oscar, quien estuvo detenido un tiempo en la Unidad 9 y luego fue liberado. Por el contrario, de Mario Horacio nunca más se supo nada. Sus familiares tuvieron rumores de que había sido visto en la Escuela Naval y en 1 y 60, pero la única certeza que tuvieron es que en el operativo, desarrollado por varias fuerzas, participó seguro personal policial de la Brigada de Investigaciones de La Plata. Por esta razón, su caso fue incluido en el juicio sobre el denominado “Circuito Camps”, desarrollado en La Plata entre 2011 y 2012.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo 4585.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio web: <http://www.robertobaschetti>.

[com/biografia/r/65.html](http://www.desaparecidos.org/arg/biografia/r/65.html)

Sitio web Desaparecidos.org:

<http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/r/revoledo/>

Testimonio de Valeriana Florentín en el Juicio por la Verdad
de La Plata.

RICETTI, Ariel

(La Plata, 6/01/1955 – secuestrado el 1/2/1978)

Ariel Ricetti era hijo de dos docentes y pedagogos con ideas renovadoras sobre educación, Edna Coparoni y Edgardo Ricetti. Éste último había sido uno de los fundadores de la FUA durante el movimiento de la Reforma Universitaria, y dedicó su vida a la educación popular basada en las ideas pedagógicas anarquistas, en Argentina y en España –donde se sumó a las fuerzas republicanas entre 1925 y 1939–. Su madre era psicopedagoga del Colegio Nacional de la UNLP. Ariel comenzó a militar en el movimiento estudiantil cuando estudiaba Agronomía en la UNLP. Era, además, profesor de dibujo. Se incorporó a la JUP de Agronomía, facultad a la que había ingresado en 1973, en medio de un clima de grandes movilizaciones sociales. En el ámbito universitario, el triunfo de Cámpora y la intervención de las universidades nacionales, con la designación de rectores cercanos a la Juventud Peronista, había traído intensos debates y cambios, al tiempo que cientos de estudiantes se sumaban a la militancia en organizaciones de la llamada “nueva izquierda”. Entre los reclamos estudiantiles, estaba el de la democratización del ingreso y el fin de los aranceles, la reincorporación de docentes cesanteados, como también la reforma de los planes de estudio y los contenidos pedagógicos.

Sin embargo, la llegada del peronismo al poder no alcanzó para detener las movilizaciones populares y los desafíos del movimiento obrero y estudiantil. Después de la renuncia de

Cámpora, el llamado a elecciones y el triunfo de Juan Domingo Perón, las medidas represivas estatales se acentuaron, a través de decretos y leyes que cercenaban las garantías constitucionales. A esto se sumaba el acecho de grupos parapoliciales de ultraderecha a menudo amparados por las propias instituciones. Tras la muerte del líder y la asunción de la vicepresidente, Isabel Martínez de Perón, se intensificó el conflicto en el interior del peronismo y se agudizó la crisis económica con las medidas del llamado “Rodrigazo”. La protesta social, por un lado, y las maniobras desestabilizadoras de las fuerzas armadas, por otro, no dejaron de crecer. El golpe militar terminó de sistematizar y profundizar las prácticas represivas, mientras miles de militantes intentaban escapar de los secuestros y persecuciones.

Ariel fue secuestrado en plena dictadura, en Berisso, el 1° de febrero de 1978 junto a su amigo y compañero Sergio Zurita. Su madre, Edna Coparoni de Ricetti, luchadora incansable de Madres de Plaza de Mayo, consiguió información sobre su paradero golpeando innumerables puertas, junto a su esposo, y contactándose con numerosas autoridades. Relató en una audiencia de los Juicios por la Verdad de los tribunales federales de La Plata, la búsqueda desesperada que la llevó a presentarse en la SIDE, el SIE, ante oficiales del Ejército y de la Armada en el Ministerio del Interior y en la Casa de Gobierno; a entrevistar a sacerdotes del arzobispado de La Plata y a Monseñor Graselli, capellán del Ejército; a presentarse en el Regimiento 7 de La Plata, en la DIPPBA, en la Policía Federal y en el Servicio Penitenciario, entre otras instituciones. También relató que pocas semanas después del secuestro, inició sola una investigación en el lugar, acercándose a los vecinos de la cuadra. A lo largo de los años, pudo averiguar que se había montado un operativo desde la mañana del 1° de febrero, a cargo de la Comisaría 34 de Berisso, con colaboración de la de Los Talas, durante el cual fueron secuestradas tres personas de una casa de la calle 129 entre 63 y 64 (n°1491). Al atar-

decer, momento del secuestro de Ariel y Sergio, el operativo estaba a cargo de la Marina, a través del comando del BIM 3, que ocupó la casa que había sido allanada por la mañana. Los padres también presentaron de inmediato un habeas corpus y una denuncia ante el juzgado 4 de La Plata. Ariel fue visto por última vez en un Centro clandestino de detención, presumiblemente La Cacha, en julio de 1978.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo 4025.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio web: <http://www.robortobaschetti.com/biografia/r/214.html>

Testimonio de Gustavo Zurita Brocchi en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Edna de Ricetti en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de María Laura Bretal en el Juicio por la Verdad de La Plata.

SALAS LÓPEZ, Diego Arturo

(23/12/1951 - secuestrado el 26/10/76)

Diego Salas, nació el 23 de diciembre de 1951. En 1976 era militante de la Juventud Universitaria Peronista en la Facultad de Medicina de la UNLP, en donde estudiaba mientras trabajaba como empleado de comercio. Como sucedió con tantos otros por aquellos años, Diego se acercó a la política de muy joven mientras hacía actividades parroquiales en la Iglesia de 23 y 54, Nuestra Señora de la Victoria (actualmente iglesia de la Rosa Mística). Fue allí que Diego conoció la Teología de la Liberación y La Opción por los pobres que realizaron muchos sacerdotes católicos. Fue desde allí también que se acercó al peronismo, junto con quien sería su futura esposa, Elisa Noemí Triana. Con Elisa, Diego compartió los estudios de medicina y su militancia en la JUP. Tuvieron dos hijos, Facundo y Paula.

Según el testimonio del padre de Diego, Arturo Rafael Salas, Diego y Elisa fueron secuestrados la noche del 26 de octubre de 1976, en su domicilio de la calle 131 n° 1715 de la localidad de Los Hornos. Al momento de su secuestro, sus dos hijos se encontraban en el domicilio. Luego de terminado el operativo, una vecina enfermera se comunicó con el Dr. Adolfo Triana, padre de Elisa, para que fuera a buscar a sus nietos. Al cumplirse 30 años de la desaparición de sus padres, Facundo, recordaba cuando “las ratas de la noche llegaron en sus móviles verdes y me robaron a mi papá y a mi mamá. Y allí nos dejaron las bestias, solitos los dos, mi hermana conmigo y yo

con mi hermana, en esta casa de la que nadie sabía que allí vivíamos. El destino quiso que una vecina fuera enfermera, mi abuelo médico y que yo pudiera decir mi nombre completo”.

A partir del testimonio de un sobreviviente, se conoce que tanto Diego como Elisa, fueron trasladados al centro clandestino Batallón de la Infantería de Marina N° 3 (BIM 3). No hay muchos otros datos que aporten más información sobre su cautiverio.

En el año 2014, el grupo “Memoria de las Victorias”, constituido por sobrevivientes y familiares de los jóvenes que iniciaron su militancia en la Parroquia Nuestra Señora de la Victoria, realizó un homenaje a los seis scouts desaparecidos por el terrorismo de estado, entre los que estaban Elisa y Diego. Allí, su hija expresó que volviendo a la Iglesia “Descubrimos anécdotas de cuando nuestros padres eran jóvenes, de su idealismo, de su trabajo por el prójimo, y de su ejemplo de luchar por la vida y el otro”.

Fuentes

Biografía de Elisa Noemí Triana en el Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio web:

<http://www.robortobaschetti.com/biografia/t/89.html>

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo 4004.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio web: <http://www.robortobaschetti.com/biografia/s/19.html>

Sitio web Desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/s/salasd/>

Testimonio de Arturo Rafael Salas en el Juicio por la Verdad de La Plata, 26/03/2003.

SANDER, Roberto Luciano

**(Yuqueri, 1939 - secuestrado el 18/6/1976 y asesinado
el 19/6/1976)**

“El loco” Sander nació en Yuqueri (Concordia) en la provincia de Entre Ríos. A los 18 años empezó a trabajar a la empresa SIAM en Lanús Oeste, donde conoció a su futura esposa, con quien se fue a vivir a Ensenada. Allí se convirtió en una persona muy querida por sus compañeros del Astillero Río Santiago, donde trabajó primero en la Brigada de Bomberos, luego como electricista y finalmente como medio oficial calderero en la sección Estructuras. Son muchos los relatos que destacan su solidaridad y compañerismo y que lo ubican siempre al frente de los reclamos.

Militante peronista desde joven, fue delegado de su sección y luego Secretario General de la Asociación de Trabajadores del Estado de Ensenada como parte de la lista Azul y Blanca. Habiendo terminado sólo hasta séptimo grado de la escuela primaria, Luciano tenía un gran conocimiento del derecho, que utilizaba a la hora de las negociaciones paritarias. Durante su tiempo al frente del sindicato se firmó el convenio colectivo de trabajo que continúa hoy vigente y que fue realizado con el aporte de todos los trabajadores en asambleas por sección.

En el contexto de fuerte lucha interna en el peronismo, a fines de 1975, “el Loco” renunció a su puesto en el sindicato enfrentado con la dirección de la agrupación Azul y Blanca, vinculada a los sectores más ortodoxos del movimiento. Según

cuenta su compañero Ricardo Sadava, ellos acompañaban la política de los sectores juveniles del peronismo aunque sin involucrarse en sus organizaciones. Luego de renunciar volvió a su puesto de trabajo y fue hostigado por la empresa, que era dirigida por la Marina y que al poco tiempo le armó una causa por un presunto robo. Luciano diseñó su propia defensa y tras demostrar su inocencia le ofrecieron una indemnización a cambio de que abandonara el astillero; propuesta que aceptó al ver todas las trabas que se le ponían y lo enrarecido que se estaba poniendo el ambiente.

La misma noche del 24 de marzo de 1976, los militares fueron a buscar a Luciano a su casa pero no lo encontraron. Por entonces había viajado a Concordia, donde estuvo durante un mes. Luego regresó a Ensenada pero manteniéndose escondido. En junio de ese año, luego de que fuera asesinado el capitán Bigliardi, Jefe de Seguridad del astillero, Luciano decidió irse unos días de su casa porque preveía una venganza de la Marina contra los trabajadores. Cuando el 18 de junio regresó a su domicilio en la calle Mitre, fue secuestrado por un comando movilizadado en cinco autos Torino blancos. Posteriormente, fue trasladado junto a Diego Leonardo Arias, Juan Carlos Arriola, José Edgardo Cardinale, Héctor Orlando García y Juan Alberto Becker, todos trabajadores del astillero, al BIM 3. El cuerpo de Luciano apareció al día siguiente al costado de la ruta que une Punta Lara con Villa Elisa con doce disparos y junto a los cuerpos de cuatro de sus compañeros. Sólo sobrevivió Juan Alberto Becker, quien fue liberado y testimonió en los Juicios por la Verdad.

Fuentes

Barragán, Ivonne (2011) “La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar”. En actas del *IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Disponible

en: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pág. 72.

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo REDEFA 57.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio web: <http://www.robortobaschetti.com/biografia/s/267.html>

SCAFIDE, Juan Carlos

(Secuestrado el 13/1/1976)

Juan Carlos Scafide trabajaba como supervisor de Propulsora Siderúrgica, en Ensenada. Elegido como delegado de una comisión interna, su representación fue desconocida por la conducción de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). Militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Este partido no tenía una influencia importante en la fábrica, por lo que su elección como delegado se debió a su fuerte compromiso con las luchas llevadas a cabo por los trabajadores. Tenía 28 años cuando fue asesinado.

El 13 de enero de 1976 Juan Carlos fue secuestrado por miembros de la Concentración Nacional Universitaria (CNU). Se encontraba en la casa con su madre, en Colombia 675, en la localidad de Ensenada. Mientras cenaban, llegaron a la casa autos particulares Ford Falcon y golpearon la puerta identificándose como policías. Juan Carlos intentó escapar por la puerta de atrás, pero la casa se encontraba rodeada por los miembros de la patota. Esa misma noche, secuestraron a otro delegado de Propulsora, Salvador Abelardo Delaturi. Scafide y Delaturi fueron asesinados a balazos. Ambos fueron hallados al día siguiente, con sus cuerpos dinamitados, debajo de un puente en la localidad de Ignacio Correa.

El cuerpo de Juan Carlos Scafide fue identificado dos días después. La Coordinadora de gremios y comisiones internas

en lucha de La Plata, Berisso y Ensenada llamó a un paro regional para repudiar los asesinatos. Adhirieron al paro Astilleros Río Santiago, Petroquímica General Mosconi, Indeco, Kaiser Aluminio, entre otras. El entierro de “Carlitos”, al que asistieron miles de trabajadores, fue reprimido y terminó con nuevas detenciones.

Los periodistas Daniel Cecchini y Alberto Elizalde mencionan en su investigación que la patota de la CNU que secuestró a Juan Carlos y a Salvador estaba integrada por 10 hombres a cargo de Carlos Ernesto “El Indio” Castillo. También señalan que desde fines de 1975 este grupo coordinaba sus acciones con el Ejército y la Marina, particularmente en la región de La Plata, Berisso y Ensenada. En el mismo sentido, Gonzalo Chaves sostiene que los grupos paramilitares no funcionaban bajo las órdenes de Lopez Rega ni de manera autónoma, sino que estaban controlados por los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas. Ambas investigaciones señalan los asesinatos de Scafide y Delaturi como ejemplos paradigmáticos del accionar represivo de la Marina en la región desde antes del golpe de Estado y de su vinculación con las bandas ultraderechistas CNU y Triple A.

Fuentes

Chironi, Juan Manuel (2009) “¿La calma que antecede al huracán?: Una reconstrucción de las luchas obreras en Astillero Río Santiago entre Agosto de 1975 y marzo de 1976” [en línea]. Trabajo final de grado. FAHCE-UNLP: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.668/te.668.pdf>

Daniel Cecchini y Alberto Elizalde Leal, “La Virgencita”. *Miradas al Sur*. Año 4. Edición número 161. Domingo 26 de junio de 2011: http://diariowebargentina.blogspot.com.ar/2011_09_01_archive.html

Entrevista a Gonzalo Chaves, en <http://nomeolvidesorg.com.ar/wpress/?p=2033>

Fabián, Daniel (2012) *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: Campana de palo. Pag. 39-40.

Testimonio de Ana María Nievas en el Juicio por la Verdad de La Plata.

SUÁREZ MARTÍNEZ, Eduardo Oscar

(Secuestrado el 25/11/1976)

Eduardo, de quien poco sabemos, trabajaba en Propulsora. Sus compañeros de trabajo lo llamaban “El muerto”. Junto con Jacinto Cherri, Roberto Lopresti y el gaucho Garín, entre otros, conformaron la JTP en la empresa siderúrgica de Ensenada. Allí, se convirtió en delegado gremial de su sección. Según cuenta un compañero de trabajo, en septiembre del ‘75, luego de tres meses de conflictos laborales y diversas huelgas, Eduardo pasó a formar parte de la comisión interna del sindicato. Para entonces, muchos compañeros habían tenido que abandonar su militancia gremial a causa de las reiteradas amenazas de la Triple A

El 25 de Noviembre de 1976, cuando tenía 28 años, Eduardo fue secuestrado en un taller de chapa y pintura ubicado en la calle 72 entre 21 y 22 de la ciudad de La Plata. Según consta en CONADEP, fue llevado a la Subprefectura de Río Santiago en Ensenada. Hasta ahora, no hemos encontrado testimonios que nos puedan brindar mayor información. Eduardo continúa desaparecido.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo SDH 2991.

SUÁREZ NELSON, Mario César

(Tandil, 11/11/1949 – asesinado el 8-10/6/1977)

Mario Suárez Nelson, “Abrojo” para su familia, “Huevo” para sus amigos, “el gordo” según sus vecinos, nació en Tandil el 11 de noviembre de 1949. Fue alumno de la Escuela Normal de Tandil. Se trasladó a La Plata para estudiar y se recibió de Médico Veterinario en la UNLP. Comenzó su militancia en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN) y luego ingresó a Montoneros, junto con su compañera, María Elena Isabel Corvalán.

Mario fue asesinado el 8 de junio de 1977 en las cercanías de su domicilio, situado en la calle 8 entre 82 y 83 de la ciudad de La Plata. El operativo fue perpetrado por la Marina. Mónica, una vecina del matrimonio que lo observó, testificó que las manzanas lindantes a la casa habían sido evacuadas y los vecinos trasladados a un terreno baldío; que el operativo incluyó hasta helicópteros y que pudo ver que “en la casa había más de cien tiros”. Ni Mario ni María Elena se encontraban adentro de la casa durante el ataque. Mario fue asesinado a una cuadra cuando estaba llegando y su esposa fue secuestrada cuando volvía de hacer las compras en el almacén del barrio. María Elena estaba embarazada de 7 u 8 meses. Los diarios *La Nación* y *La Prensa* del día 11 de noviembre informaron que en el procedimiento un “subversivo” había sido “abatido”, mientras que el otro, de sexo femenino, había logrado eludir el cerco. Asimismo, mencionaron que en el operativo había muerto un

“soldado conscripto”, perteneciente al Batallón de Infantería de Marina N° 3.

La hija de María Elena y Mario nació en La Cacha el 8 de agosto de 1977. Fue entregada por el capitán de navío Juan Carlos Herzberg, comandante de la Fuerza de Tarea 5, al matrimonio Alonso-Di Mattia. En 1982 la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo tuvo noticias de que la niña había sido entregada, envuelta en un abrigo perteneciente a la Marina, a un comerciante platense. Cuando Omar Alonso, el apropiador, fue llamado a declarar en 1985, se fugó con la niña y su mujer a Paraguay. Natalia recuperó su identidad en 2006. Alonso y Herzberg fueron condenados a 10 años de prisión en 2010 por la apropiación de Natalia.

Fuentes

Biografía de María Elena Isabel Corvalán en el Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio: <http://www.robortobaschetti.com/biografia/c/321.html>

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo 2084.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio: <http://www.robortobaschetti.com/biografia/s/233.html>

TRIANA DE SALAS, Elisa Noemí

(La Plata, 1955 - secuestrada el 26/10/1976)

Elisa nació en La Plata y siendo apenas una adolescente inició su militancia en el grupo de scouts de la parroquia Nuestra Señora de las Victorias (hoy Rosa Mística), ubicada en las calles 54 y 23.

En el marco de las transformaciones que atravesó la Iglesia Católica a partir del Concilio Vaticano II (1965) y los documentos de la Conferencia de Medellín (1968), el grupo de scouts comenzó a politizarse, reuniéndose en la parroquia para construir un espacio de formación y lectura vinculado a la teología de la liberación. Allí, Elisa conoció a quien sería su marido y compañero de militancia, Diego Arturo Salas. Por entonces empezaron a ir a los barrios, desarrollando tareas de alfabetización, actividades recreativas y copas de leche, y también a visitar asilos de ancianos. Eduardo Roussy, militante de aquel grupo y sobreviviente, recuerda: “En esos años éramos una comunidad muy grande, con objetivos trascendentes y una preocupación fundamental por el prójimo”. En paralelo, como parte del proceso de radicalización política que atravesó el país en los años 70, el grupo comenzó a articular su trabajo en la Iglesia con distintas militancias partidarias. Elisa y Diego, que habían empezado a estudiar medicina, se integraron a la JUP.

Con el golpe militar de 1976, la Iglesia de 54 se convirtió en blanco inmediato de la represión, confeccionándose una lista de militantes sobre los que recaerá el secuestro y la desaparición,

según narra Beatriz Horrac, otra de las sobrevivientes de aquel grupo que inicio su militancia con los scouts de la parroquia.

El 26 de Octubre de 1976, Elisa fue secuestrada junto a su marido Diego en el domicilio que ambos compartían, ubicado en la calle 131 N° 1715 de La Plata. Tenía en aquel momento 21 años. En la casa se encontraban los dos hijos de la pareja, Facundo, de 2 años de edad, y Paula, de tan sólo un mes. Según el relato de Paula: “fueron a la casa donde vivíamos, se los llevaron y mi hermano de 2 años y yo quedamos allí solos, y nos encontró poco después una vecina”. Según el testimonio de un sobreviviente, Elisa y Diego fueron trasladados al centro clandestino Batallón de la Infantería de Marina N°3 (BIM 3) donde padecieron cautiverio. Desde entonces, continúan desaparecidos.

En la actualidad, se ha constituido el grupo “Memoria de las Victorias”, compuesto por sobrevivientes y familiares del grupo militante de la parroquia de 54. En 2014 realizaron un homenaje al conjunto de scouts desaparecidos de la Iglesia, entre los que se encuentran tanto Elisa y Diego, como el ex Sacerdote Federico Baccini, Alicia Cabrera de Larrubia y sus hijas Nora Larrubia y Susana Larrubia. Allí, la hija de Elisa, Paula, expresó que volviendo a la Iglesia “Descubrimos anécdotas de cuando nuestros padres eran jóvenes, de su idealismo, de su trabajo por el prójimo, y de su ejemplo de luchar por la vida y el otro”.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo 4004.

Testimonio de Arturo Rafael Salas en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Vampa, María Soledad y García, Marianela (2014). “Memorias y victorias de una comunidad católica”. En *Revista La pulseada*, 23 de julio. Disponible en <http://www.lapulseada.com.ar/site/?p=8569>

URCOLA PARDO, Raúl Oscar

(sin información - desaparecido el 25/11/76)

Raúl Urcola, era oriundo de Ensenada y trabajaba en la empresa Propulsora Siderúrgica. Según el testimonio de su hermano Juan Carlos, Raúl no tenía actividades gremiales o políticas.

Fue secuestrado en su vivienda ubicada en la calle México entre Alem y Libertad, el 25 de Noviembre de 1976 en horas de la madrugada. En el mismo operativo fueron secuestradas otras dos personas, de apellidos Malacalza y Fiuza, que luego fueron liberados. Vecinos del barrio recuerdan un despliegue que incluyó corridas por los techos, personal vestido de civil con capuchas y los siniestros Falcon verdes, que se convertirían en símbolo del secuestro y desaparición en nuestro país.

En el testimonio que su hermano brindó en los juicios por la Verdad, comentó que recurrió a Monseñor Antonio Plaza para averiguar el paradero de Raúl, por sugerencia de un párroco de la localidad. En la cita concertada en la Sede del Episcopado, Plaza le dijo “Quedate tranquilo que ya está muerto. Ya pasaron más de quince días flaco.” Al día de la fecha, Raúl continúa desaparecido.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo SDH 1982.

Testimonio de Juan Carlos Urcola en el Juicio por la Verdad de La Plata.

VALDEZ, Osvaldo Juan

(La Plata, 6/12/1946 – secuestrado el 10/9/1976)

Osvaldo, “Cocho” para sus amigos, familiares y compañeros, hizo sus estudios secundarios en el Liceo Víctor Mercante de la UNLP. Junto a su compañera, Cristina Diez, tuvo tres hijos, Juan Pedro, Cecilia y Diego. Trabajó un tiempo en una empresa de neumáticos e ingresó a Astilleros Río Santiago en 1975 donde se desempeñaba como calderero en el área del taller de estructura. Tenía una militancia gremial activa dentro de la fábrica naval y una gran inserción entre sus compañeros de trabajo. Militaba además en las FAP, el brazo armado del Peronismo de las Bases (PB), en La Plata.

Ya antes del golpe del 76, pero aún más con el recrudecimiento de la represión, los dirigentes y militantes de las FAP comenzaron a pensar en otras estrategias que restringieran su actividad política reduciendo los enfrentamientos (que fueron finalmente suspendidos en 1978), disolviendo las estructuras para preservar a los militantes y manteniendo tareas de organización, movilización y denuncia en el frente sindical. Sin ir más lejos, después del golpe “Cocho” se reunió con otros compañeros de militancia de la región para discutir qué hacer frente a la nueva coyuntura. En ese marco, se plantearon la necesidad de extremar los cuidados para no exponer a los obreros a posibles represalias, según surge de los relatos de sus compañeros de militancia entrevistados por Cecilia, su hija. La actividad al interior de la fábrica continuó bajo condi-

ciones muy difíciles. De la investigación llevada adelante por Cecilia, también surge como parte del relato de un compañero de la sección, que “Cocho” había sido “señalado” en una asamblea realizada antes del golpe, en la que había protestado a gritos levantando el sobre que contenía su sueldo.

Al momento del secuestro Osvaldo tenía 29 años y vivía en La Plata con su familia. Cristina, su compañera, esperaba su tercer hijo. El 10 de septiembre de 1976, cerca de las dos de la madrugada, un grupo de 10 o 12 hombres encapuchados, a bordo de dos autos Ford Falcon, irrumpieron con violencia en la vivienda de la calle 16. En la casa se encontraban también la madre y la hermana de “Cocho”, que fueron llevadas al patio, mientras a él lo interrogaban en una habitación. Cristina recordó que la retuvieron en la pieza donde dormía con sus dos hijos, ya que no se podía mover demasiado debido a su embarazo de siete meses y medio. Desde allí podía escuchar el interrogatorio y la insistencia en saber si él era “Cacho”, por lo que inmediatamente relacionó este operativo con el de “Cacho” Blasetti, uno de sus mejores amigos y compañero de trabajo y militancia que fue secuestrado esa misma noche. Aunque durante mucho tiempo se pensó que “Cocho” y “Cacho” habían sido secuestrados en el mismo operativo, gracias a la investigación y al testimonio de la señora Elsa Gómez se puso saber que su compañero, Ricardo “Cacho” Nuez había sido secuestrado unos días antes en otro operativo.

En el secuestro de Osvaldo actuaron fuerzas conjuntas, donde la mayoría de los hombres estaban encapuchados, excepto el que lo comandaba, un hombre de cabello rubio, según cuenta Cristina, que revisó toda la casa y que al encontrar un documento del Peronismo de Base en su mesita de luz, le expresó que volvería por ella después del parto, lo que la hizo vivir con mucho terror los días siguientes. Una semana después del secuestro dio a luz a Diego, el tercer hijo de “Cocho” y Cristina, con serios problemas de salud como consecuencia de su nacimiento prematuro.

Inmediatamente después del secuestro, pese al estado avanzado de su embarazo, Cristina inició la búsqueda de su marido. Intentó contactarse con sus compañeros del Astillero, recorrió comisarías, destacamentos y presentó varios Hábeas Corpus que fueron sistemáticamente rechazados. En medio de esta búsqueda llegó a dirigirse al Distrito Militar y allí se entrevistó, por medio del mayor Altieri, con un inspector de la policía quien, según ella, los citó en una esquina cercana al edificio de la SIDE en Buenos Aires. Este hombre durante dos meses mantuvo contacto con la Cristina y su hermano, afirmándoles que podía haber sido llevado a Banfield y que en poco tiempo sería liberado. Sin embargo, como sucedió con la mayoría de los familiares, pronto advirtieron que no recibirían ayuda alguna por parte de estos “informantes” y que era peligroso mantener ese contacto.

Dada la actividad de “Cocho” en el ARS, Cristina siempre supuso que pudo haber sido llevado al Batallón de Infantería Marina 3, a la dependencia policial de 1 y 60, a la Escuela Naval o a la Prefectura, adonde se supone que también fue llevado su compañero “Cacho” Blasetti el mismo 10 de septiembre.

En diciembre de 1976, a Cristina le quitaron la obra social que tenía por estar casada con Osvaldo. En ese momento, desde el ARS, le explicaron que era por abandono de trabajo de su compañero. Ella intentó, por medio de sus abogados explicar la situación sin ningún éxito. Ya en 1980, al pedir un certificado de trabajo de Osvaldo, constata que en su legajo de Astillero figuraba como “despedido por la Ley Antisubversiva”. “Cocho” continúa desaparecido. Nunca se pudo esclarecer con exactitud en cuál CCD estuvo detenido. Sus compañeros de militancia han valorado el hecho de que gracias al evidente silencio de “Cocho” y “Cacho”, los integrantes de las FAP quedaron preservados de la acción represiva durante mucho tiempo. Sus principales dirigentes, Enrique Ardeti (con actividad en La Plata) y Raimundo Villafior, fueron secuestrados en el Gran Buenos Aires, y Rubén Palazzesi en Córdoba, en agosto de 1979.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo 4493.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/v/9.html>

Sitio web Asamblea Permanente por los Derechos Humanos:

<https://apdhlaplata.wordpress.com/2010/04/20/juicio-por-la-verdad-6-abril-2010>

Testimonio de María Cristina Diez en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Cecilia Valdez en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Rina Scimia en el Juicio por la Verdad de La Plata.



ZUCCHI, Irma Angélica

(San Nicolás, 4/2/1919 - secuestrada el 17/11/76)

Irma se recibió de Profesora de Historia y Geografía y comenzó a ejercer la docencia en el colegio Normal Rafael Obligado y en el Colegio Nacional Justo José de Urquiza de San Nicolás de los Arroyos, en la provincia de Buenos Aires. Allí trabajó desde mediados de los años `40 hasta 1955, cuando fue cesanteada por su abierta adscripción al peronismo durante la dictadura de la “Revolución Libertadora”. En San Nicolás, Irma militó en la Rama Femenina del Justicialismo y en la sección local de UPCN y participó de la Resistencia Peronista. A mediados de los años `60, se mudó a La Plata y comenzó a trabajar en distintos establecimientos educativos. Entre ellos, en el Normal N°1 “Mary O´Graham”, en el Normal N° 2 “Dardo Rocha” y en el Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP, donde también ocupó cargos de gestión entre 1973 y 1974 y fue docente de varios de los estudiantes detenidos y desaparecidos durante *La Noche de los Lápices*. También formó parte de la Comisión Directiva de la Asociación de Docentes Platenses y posteriormente se integró a la militancia en la Juventud Trabajadora Peronista, donde, según Baschetti, se destacó como una importante dirigente gremial.

Irma vivía en pareja con Osvaldo Pachamé. Ambos fueron secuestrados el 17 de noviembre de 1976 y llevados en el baúl de un auto, en el que también estaba secuestrado el profesor de Historia José Panettieri, al Batallón de Infantería de Ma-

rina N° 3 (BIM 3), en 52 y 122. Tenía 57 años. Su familia de inmediato hizo la denuncia en la Comisaría 9° de La Plata. Pachamé y Panettieri fueron liberados tiempo después. Según el testimonio de Panettieri, que la reconoció por su particular voz afónica, Irma había sido muy afectada por las torturas. No se conoce otro destino posterior a su cautiverio en el BIM 3.

El paso de Irma por las aulas ha dejado huellas. Muchos de sus ex alumnos recuerdan sus zapatos rojos de taco alto y su vestimenta colorida y avanzada para la época; pero sobre todo la recuerdan como una docente que marcó un antes y un después en sus vidas escolares, como una docente apasionada, más interesada en hacerlos razonar que en escuchar nombres y fechas.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo 4147.

Proyecto “La bella y las Bestias. Una biografía de Irma Zucchi”, EEMN°3, San Nicolás, Programa Jóvenes y Memoria, CPM, 2009 (sitio web: <http://vimeo.com/29047043>).

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti. Disponible en el sitio: <http://www.robortobaschetti.com/biografia/z/30.html>

Sitio web Desaparecidos.org:

<http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/z/zucchi>

Testimonio de José Panettieri en el Juicio por la Verdad de La Plata.

ZURITA BROCCHI, Sergio

(La Plata, 3/12/1951 – secuestrado el 1/2/1978)

Sergio Zurita, “Coliche” o “el Negro”, como le decían, comenzó a militar en la JUP de La Plata cuando estudiaba psicología en la Facultad de Humanidades. Hacia 1971, en tiempos de la “Revolución Argentina”, ya participaba del movimiento estudiantil que peleaba contra la dictadura (lo que quedó registrado en un archivo de la ex DIPPBA), que reclamaba contra los aranceles y las materias cupo y apoyaba las crecientes protestas obreras y sindicales que se dieron tras el Cordobazo. Entre ellas puede recordarse la importante huelga de los trabajadores textiles de Petroquímica en 1971, que intensificó los lazos con el movimiento estudiantil. Sergio venía de Florencio Varela, y era hijo de un médico con ideas de izquierda, que asistía a los habitantes de barrios pobres. Sus tres hermanos también vinieron a estudiar a La Plata y participaron en distintos grupos y movilizaciones estudiantiles. Dos de ellos, Alejo y Claudio, fueron secuestrados después que Sergio. Alejo había abandonado sus estudios de medicina, y militado en la Juventud Peronista. Luego se radicó en Buenos Aires, adonde trabajaba en un taller metalúrgico hasta que fue secuestrado y desaparecido, el 26 de mayo de 1978. Claudio era militante del PCML y vivía clandestinamente en Mar del Plata cuando fue secuestrado el 20 de julio de 1979.

Con el golpe del 24 de marzo, las persecuciones y secuestros sistemáticos, la familia se dispersó. La madre de los her-

manos Zurita sufrió un allanamiento a fines del año 1977 en su casa de La Plata, adonde vivía sola. Fue interrogada por un grupo de “miembros de las Fuerzas de Seguridad”, revisaron su domicilio y la obligaron a identificar a sus hijos en distintas fotografías, con preguntas sobre sus respectivos paraderos.

A Sergio lo secuestró un comando conjunto de policías de la zona de Berisso y Los Talas, y personal de inteligencia de la Provincia, cuando se dirigía hacia un domicilio ubicado en la calle 129, entre 63 y 64, junto a su compañero y amigo Ariel Ricetti, el 1° de febrero de 1978. El operativo se desplegó en el barrio desde la mañana, participaron fuerzas de seguridad y personal vestido de civil, con tres autos. Secuestraron primero a tres personas que hasta hoy no pudieron ser identificadas. Alrededor de las 19 horas, Sergio y Ariel fueron llevados en un Falcon de color marrón claro a una dependencia policial de La Plata, en la calle 12 entre 60 y 61. A partir de las averiguaciones que Edna Coparoni, la madre de Ariel Ricetti, pudo hacer en el barrio y ante miembros de la SIDE, la Marina, el Ejército y la Iglesia o allegados a ellos, se supo que fueron llevados al BIM 3, adonde permanecieron detenidos y fueron sometidos a torturas. Dos meses después, en marzo, Sergio fue trasladado al CCD La Cacha hasta mediados de julio de 1978, como surge de otros testimonios de quienes compartieron cautiverio con él.

Fuentes

Listado de la CONADEP. Tomo O-Z. Legajo 4399.

Proyecto *Militantes uno por uno* de Roberto Baschetti.

Disponible en el sitio: <http://www.robertobaschetti.com/biografia/z/43.html>

Testimonio de Gustavo Zurita Brocchi en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Edna de Ricetti en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Testimonio de María Laura Bretal en el Juicio por la Verdad de La Plata.

Equipo de trabajo

Ana Julia Ramírez

Se graduó como Profesora de Historia en la UNLP y obtuvo su título de Master en la Universidad del Estado de Nueva York. Actualmente dirige el proyecto de investigación PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976”, acreditado en la UNLP. Es profesora Adjunta del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, donde se ha desempeñado también como secretaria de Asuntos Académicos durante los años 2010-2014. Ha desarrollado trabajos de investigación sobre radicalización política y protesta social en el interior del país en los años sesenta y setenta así como sobre los sentidos del golpe de estado de 1976.

Margarita Merbilhaá

Es Doctora en letras por la UNLP y co directora del proyecto de investigación PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976”, acreditado en la UNLP. Se desempeña como profesora Adjunta en el Departamento de letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP donde también integra el equipo docente de la materia “Estudios culturales” de la Maestría en Historia y Memoria. Ha realizado trabajos de investigación y docencia sobre literatura y memoria, y específicamente sobre el control y la censura cul-

tural durante la última dictadura militar y los años anteriores. Ha dictado cursos de formación docente en la Comisión Provincial por la Memoria y de transferencia en otras instituciones.

Lucía Abbattista

Es Profesora en Historia de la FAHCE, UNLP. Actualmente cursa el Doctorado en Historia de la misma institución. Es becaria de CONICET con lugar de trabajo en el IdIHCS y docente de la carrera de Historia. Trabajó en la Comisión Provincial por la Memoria desde 2009 hasta 2012 y forma parte del equipo de la Casa Mariani-Teruggi. Investiga sobre las políticas culturales de la tendencia revolucionaria del peronismo en los años 1973-1974 y su desmantelamiento en el período inmediato posterior. Integra el proyecto de investigación “La política en un tiempo bifronte: se prepara el infierno, se espera la revolución. Argentina 1973 – 1976” y el PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP).

Emilio Binaghi

Se graduó como Profesor de Filosofía en la Facultad de Humanidades de la UNLP, donde también se desempeña como docente en el Departamento de Filosofía. Actualmente cursa el Doctorado en Filosofía de la UNLP e integra el proyecto PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP).

Esteban Bravo

Es Profesor en Historia de la FAHCE, UNLP. Integra actualmente el PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP).

Agustín Broglio

Es estudiante de la carrera de Profesorado en Historia en

la FAHCE, UNLP, donde también se desempeña como Consejero Directivo en representación del claustro estudiantil. Integra actualmente el PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP).

Giselle Brown

Es estudiante de la carrera de Profesorado en Historia en la FAHCE, UNLP. Integra actualmente el PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP).

Daniela Casi

Es estudiante en la carrera de Profesorado en Historia de la FAHCE, UNLP. Integra actualmente el PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP).

Mora González Canosa

Es Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la FAHCE, UNLP. Es becaria posdoctoral del Conicet con lugar de trabajo en el IdIHCS/UNLP-CONICET. Es docente de la carrera de Sociología en la UNLP y trabajó en la Comisión Provincial por la Memoria desde 2005 hasta 2008. Investiga sobre pasado reciente argentino, particularmente los procesos de movilización social, politización y radicalización del ciclo 1955-1976. Integra actualmente el proyecto de investigación “Las formas y los sentidos de la política y la militancia: la nueva izquierda argentina en los años sesenta y setenta” y el PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP)

Gastón Guzmán

Es estudiante del Profesorado en Historia de la FAHCE, UNLP y adscripto a la cátedra “Vanguardias políticas, van-

guardias estéticas: Argentina 1955-1983”. Integra actualmente el proyecto de investigación PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP)

Marina Illanes

Es estudiante en la carrera de Profesorado en Historia de la FAHCE, UNLP. Integra actualmente el PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP)

Juan Ignacio Palacios

Es estudiante en la carrera de Profesorado en Historia de la FAHCE, UNLP. Integra actualmente el PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP).

Paula E. Román

Es profesora en Historia, graduada en la FAHCE UNLP, y dicta clases en escuelas secundarias de la región. Actualmente cursa estudios en la Maestría en Historia y Memoria, y forma parte del equipo de memoria de la Casa Mariani Teruggi de la localidad de La Plata. Integra el Proyecto de Investigación PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP).

Virginia Sampietro

Es Profesora de Sociología de la FAHCE, UNLP y cursa estudios de posgrado en la Maestría de Historia y Memoria en la misma facultad. Trabaja en la Comisión provincial por la Memoria desde año 2012 e integra el proyecto de investigación PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP).

Marcelo Scotti

Es Profesor en Historia de la FAHCE, UNLP donde se desempeña como docente de las carreras de Historia y de Ciencias de la Educación. Trabaja en la Comisión Provincial por la Memoria desde el año 2007. Investiga sobre Historia contemporánea y cine e integra actualmente el proyecto de investigación PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP).

Micaela Suárez

Es estudiante de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Sociología de la FAHCE, UNLP, donde también se desempeña como Consejera directiva en representación del claustro estudiantil, e integra el proyecto PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada, 1956 - 1976” (UNLP).

Agradecimientos

Queremos agradecer a todos los que colaboraron y apoyaron esta iniciativa, nos hicieron llegar materiales, nos brindaron datos, conversaron con nosotros y nos ayudaron en el diseño del libro: Chicha Mariani, Adelina Dematti de Alaye, Gonzalo Chaves, Mario Peláez, Laura Lenci, Guadalupe Godoy, Héctor Barbero, Oscar Flamini, Nilda Eloy, Verónica Jeira, Daniel Badenes, Daniel Fabián, Alejandra Gaudio, Juan Carlos Fueyo, Ramón Baibiene, Jorge Lewinguer, Laura Pampillo, Nelly Separovic, Daniel De Santis, Silvina Arias, Cecilia Valdez y Julián Axat.



Memorias del Bim. Biografías es el primer volumen de lo que esperamos será una importante serie de publicaciones sobre la historia de este predio y de la región que lo contiene, de su gente y su memoria. La iniciativa surgió de un conjunto de estudiantes avanzados, graduados y docentes investigadores de la facultad que desarrolla el Proyecto PPID, "La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada 1956 – 1976", acreditado en la UNLP.

El libro es el resultado de una investigación en marcha y abierta a continuas ampliaciones y futuras revisiones. A partir de él nos proponemos difundir nuestro incipiente conocimiento sobre las vidas de los detenidos desaparecidos y asesinados en el marco del circuito represivo del que el BIM 3 formaba parte y establecer vínculos con sus familiares y compañeros; con sus memorias y sus historias. Si como dice Alessandro Portelli en su trabajo sobre la masacre de las Fosas Ardeatinas "un libro hecho de relatos sirve para producir otros relatos, para que la máquina de narrar y recordar se mueva", esperamos que este libro funcione como un pequeño engranaje en esa inmensa tarea.